



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA ACADÉMICA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

**RENTABILIDAD Y LA INFLUENCIA EN LA DISTRIBUCIÓN DE
UTILIDADES A LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA DE
TRANSPORTE SÓCOTA S.A.**

2014-2015

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO**

AUTORA:

CARLA FIDELSA RIVERA ALARCÓN

ASESORA:

DRA. CARMEN ELVIRA ROSAS PRADO

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

FINANZAS

PIMENTEL – PERÚ

2016

**RENTABILIDAD Y LA INFLUENCIA EN LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES
A LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE SÓCOTA
S.A. 2014-2015**

Aprobación de Tesis

Bach. Rivera Alarcón Carla Fidelsa
Autora

Mgtr. Eduardo Andrade Guimarey
Presidente de Jurado

Mgtr. Carlos Enrique Alarcón Eche
Secretario

Mgtr. Jheimmy Grace Arévalo Altamirano
Vocal

DEDICATORIA

Dedico este trabajo de Investigación a Dios por protegerme durante todo mi camino y darme fuerzas para superar obstáculos y dificultades en el transcurso de mi vida, a mis padres Celfi Delfín Rivera Cabrera y Nila Rosa Alarcón Delgado, a mis hermanos Ety Yanira Rivera Alarcón y Roky Fernández Huacal quienes con su ternura y apoyo incondicional han sabido direccionar mi vida, para alcanzar las metas deseadas, y convertirme en una gran persona. Los quiero demasiado.

María Fidelsa Cabrera Olano, Mari Neli Delgado Bustamante, Pompeyo Alarcón Pérez mis adorados abuelos, gracias por sus consejos y palabras de aliento que me llena de alegría y motivaciones.

Carla Fidelsa Rivera Alarcón

AGRADECIMIENTO

Mi especial agradecimiento a los docentes Dra. Carmen Elvira Rosas Prado, Mg. Jessika Karina Fernández Salazar, C.P.C Hugo Yvan Collantes Palomino quienes con su ayuda participaron en mi educación profesional, leyendo, opinando, corrigiendo, teniéndome paciencia, dándome ánimo, acompañando en los momentos de dificultad y de felicidad

A la Universidad Cesar Vallejo, que me impartieron sus conocimientos en el transcurso de mis estudios universitarios, los cuales sirvieron para el desarrollo de mi tesis. A las autoridades de la Escuela de Contabilidad, por brindarnos las condiciones necesarias para la realización de este Título.

A la “EMPRESA DE TRANSPORTE SÓCOTA S.A.”, que me brindó la oportunidad de desarrollar mi trabajo de investigación en su empresa y por facilitarme la información necesaria para mi tesis.

Carla Fidelsa Rivera Alarcón

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo Carla Fidelsa Rivera Alarcón, con DNI N° 70825928, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, Facultad de Ciencias Empresariales, Escuela de Contabilidad, declaro bajo juramento que toda la documentación que acompaño es veraz y auténtica.

Así mismo, declaro también bajo juramento que todos los datos e información que se presenta en la presente tesis son auténticos y veraces.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Pimentel, Diciembre del 2016.

Carla Fidelsa Rivera Alarcón

PRESENTACIÓN

Señores miembros de Jurado, presento ante ustedes la Tesis titulada “RENTABILIDAD Y LA INFLUENCIA EN LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES A LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE SÓCOTA S.A. 2014 - 2015”, la misma que someto a vuestra consideración y espero que cumpla con los requisitos de aprobación para obtener el Título Profesional de Contador Público.

Carla Fidelsa Rivera Alarcón

ÍNDICE

DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD	v
PRESENTACIÓN.....	vi
ÍNDICE	vii
RESUMEN	ix
ABSTRACT.....	x
I. CAPITULO INTRODUCCIÓN.....	10
I. INTRODUCCIÓN.....	11
1.1. Realidad Problemática.....	11
1.2. Trabajos Previos.....	16
1.3. Teorías Relacionadas al Tema.....	18
1.3.1. Variable Independiente: Rentabilidad	18
1.3.2. Variable Dependiente: Participación de los Trabajadores en la Empresa.....	25
1.4. Formulación Del Problema.	32
1.5. Justificación Del Estudio.....	32
1.6. Hipótesis.....	33
1.7. Objetivos.....	33
1.7.1. Objetivo General.	33
1.7.2. Objetivos Específicos.....	33
II. CAPITULO MÉTODO.....	34
2.1. Diseño de Investigación.....	35
2.2. Variables, operacionalización.....	35
2.3. Población y Muestra	37

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	37
2.4.1 Técnicas de recolección de datos , validez y confiabilidad.....	37
2.4.2 Instrumento de recolección de datos.....	37
2.5. Método de análisis de datos.....	38
2.6. Aspectos Éticos.....	38
III.CAPITULO RESULTADO.....	39
IV. DISCUSIÓN.....	64
V. CONCLUSIONES.....	66
V. RECOMENDACIONES.....	68
VII. REFERENCIAS.....	69
ANEXOS.....	71
ANEXO N° 01: Entrevista.....	72
ANEXO N° 02: Estado De Resultados Integrales.....	74
ANEXO N° 03: Estado De Resultados Integrales.....	77
ANEXO N° 04:Estado de Resultados Integrales Proyectado.....	80
ANEXO N° 05:Ficha De Análisis Documental.....	83

RESUMEN

La Empresa de Transporte Sókota S.A, tiene como principal actividad el transporte de pasajeros de Sókota- Cutervo o vice-versa, sin embargo, no tienen conocimiento de cuanto influye la distribución de utilidades a los Trabajadores y si la entidad es rentable o no.

Por ello, esta investigación cuantitativa planteó como objetivo, determinar la rentabilidad y la influencia en la distribución de utilidades a los Trabajadores de la empresa de transporte Sókota S.A en los períodos 2014-2015, estableciendo la hipótesis: La rentabilidad influye en la distribución de utilidades de los Trabajadores de la empresa de transporte Sókota S.A 2014-2015.

Se aplicó una entrevista, observación y revisión documental. Se procesó los datos a través de tablas y gráficos utilizando Microsoft Excel 2010, los objetivos específicos fueron, Evaluar la distribución de utilidades de la empresa de transporte sókota S.A 2014 y 2015, analizar las utilidades respecto a la rentabilidad de la empresa de transporte sókota S.A 2014-2015 ,y estimar el cálculo de participaciones para el año 2016.

El resultado revela que la empresa de transporte Sókota S.A es rentable según sus estados financieros y al incluir las participaciones también resulta productivo, ya que se analizó utilizando los ratios de rentabilidad correspondientes, además de hacer un análisis detallado de cómo se debe repartir las utilidades a los Trabajadores de la empresa en ambas etapas indicadas.

Palabras claves: Rentabilidad y Participación de los Trabajadores

ABSTRACT

The Transportation Company Sócota S.A has as main activity the transport of passengers of Sócota-Cutervo or vice versa, however, they are not aware of how much the distribution of profits to the Workers influences and whether the entity is profitable or not.

Therefore, this quantitative research aimed to determine the profitability and influence in the distribution of profits to the workers of the transport company Sócota SA in the periods 2014-2015, establishing the hypothesis: Profitability influences the distribution of utilities Of the Workers of the transport company Sócota SA 2014-2015.

I applied an interview, observation and documentary revision. We process data through tables and graphs using Microsoft Excel 2010, the specific objectives were to evaluate the distribution of profits of the transport company SOC SA 2014 and 2015, analyze the profits regarding the profitability of the transport company SA 2014 -2015, and to project the calculation of shares for the year 2016.

The result reveals that the transport company Sócota SA is profitable according to its financial statements and to include the participations is also productive, as it was analyzed using the corresponding profitability ratios, as well as to make a detailed analysis of how to distribute the profits to The workers of the company in both indicated stages.

Keywords: Profitability and Worker Participation

**I. CAPITULO
INTRODUCCIÓN**

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad Problemática.

Mendoza (2015). En el tiempo colonial se pretendió hallar un precedente sobre la participación de los trabajadores en las utilidades de la empresa, ya que el concepto de reparto de utilidades fue creada en el Congreso Internacional de Reparto de Utilidades llevado a cabo en París en el año de 1889. Los procedimientos de reparto de utilidades fueron herramientas de forma libre empleadas en aquellas empresas que pretendían implantar sus buenas relaciones laborales y de acuerdo a ello pretendían comunicar alguna parte de sus frutos de su notoriedad con el personal que conformaban dicha empresa, en un periodo más adelante determinados países adaptaron esta herramienta de manera indispensable para que se esparciera el beneficio a la mayoría de trabajadores.

La participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas es asimismo fundamental mecanismo para contribuir a la retribución de la imparcialidad social, es un instrumento que ayuda al rendimiento toda vez que la participación sea engendrada como un salario al esfuerzo de los empleados Mendoza (2015)

Izquierdo (2014) Manifestó que en México la participación de utilidades es un derecho que se decreta en el artículo 123 apartado A, de su Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la cual nos menciona que son entidad obligada a participar de las utilidades aquellas entes económicas de producción o distribución de bienes o servicios de ajuste con la Ley Federal del Trabajo y en global todas las personas físicas o morales que poseen trabajadores a su favor, sean o no cooperadores del impuesto sobre la renta.

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (2014) En el Perú la participación de las utilidades es un derecho identificado en el artículo 29° de la Constitución Política del Perú, que tiene por objetivo aquellos trabajadores que alcancen a las utilidades netas (cuando las hubiera) que recibe el empleador como consecuencia de su mandato empresarial, en su conjunto aquellas empresas de la actividad privada que tengan más de 20 trabajadores y que desarrollen actividades de renta de 3ª categoría conforme manifiesta el artículos 14 y 28, inciso e del TUO de la ley del impuesto a la renta y que en un establecido año hayan realizado una renta anual anteriormente de impuestos sobre la cual se diagnosticaran las utilidades laborales.

García Manrique & Cánova Talledo (2008). Describe a las participaciones en las utilidades, que son un derecho actual que forma parte de aquellas leyes sin posibilidad de renuncia del trabajador por relacionarse con el derecho laboral y por ende se encuentra manifestado expresamente en la ley.

Como bien sabemos las utilidades de los trabajadores no se mide ni se compara en ninguna forma, por ende la investigación abarcara averiguar de qué manera las utilidades se distribuyen a los trabajadores y si se ven beneficiados o no García Manrique & Cánova Talledo, (2008)

Sevillano (2014) Argumenta que las participaciones son de aspecto consensual y que tiene los mismos aprovechamientos que el régimen legal y que no es una remuneración para los trabajadores, por otra parte no se encuentra gravada con ninguna contribución, excepto con el impuesto a la renta (renta de quinta categoría).

Por el contrario para aquellos empleadores, se descuenta antes de que se aplique el Impuesto a la Renta, siempre que esté provisionado al 31 de diciembre y se asigne anteriormente de la presentación de la declaración jurada anual del impuesto a la renta Sevillano (2014)

Guevara (2015). Describe que las participaciones es aquel merecimiento laboral que tienen los trabajadores del sistema laboral privado en cuanto participaran en una proporción de la distribución de utilidades originadas por el total del año fiscal anterior de aquellas empresas que generan rentas de 3ra categoría y por ende deberán cumplir posteriormente con la formalidad plasmados en la ley.

Bustamante (2014). Destaca que las participaciones de los trabajadores establece uno de los gastos que efectúa la empresa en favor del trabajador y la renta por las utilidades de aquellos trabajadores que aplica como rentas de quinta categoría, sin embargo serán deducibles en el periodo que se debe retribuir, y deben cancelarse hasta la fecha de la presentación o al término de su declaración jurada anual del IR.

Por otro lado una empresa es productiva cuando origina suficiente utilidad o beneficio, es decir que sus ingresos son superiores que sus gastos, y el sobrante de ambos se considera como razonable, pero lo apropiado al momento de evaluar la rentabilidad de una empresa es estimar el vínculo que se halla entre sus utilidades o beneficios, y los bienes que se haya empleado para obtener dicho rendimiento y para encontrar esta rentabilidad se hace uso de los indicadores o índices de rentabilidad Bustamante (2014).

Angulo & Sarmiento (2000). Describen que la rentabilidad es una medición que conecta con el beneficio de la compañía ya sea con las ventas, activos o el capital, Vale destacar que accede a determinar el rendimiento con razón a un nivel dado por las ventas de activos que se haya proporcionado, lo que destaca de esta medida es establecer que una empresa sobresalga y ante todo es indispensable fabricar utilidades.

En otras palabras la rentabilidad está conectada con el riesgo, si la entidad desea incrementar su rentabilidad incrementara el riesgo y al opuesto, si desea reducir el riesgo, reducirá la rentabilidad Angulo & Sarmiento (2000).

Bautista (2015). Considera que la rentabilidad es una razón que implica en todo giro de negocio para generar beneficios o utilidades en la empresa a pesar de que no expone mucho indica que es importante calcular que tanto han sido eficiente los medios o recursos que se hayan empleado o invertido lo que implica a efectuarse el análisis de rentabilidad de la empresa por lo cual debe medirse con algunos indicadores.

Da a conocer que la rentabilidad empresarial se transforma en uno de los aspectos de importante interés y agobio en la empresa. Comenta que la rentabilidad financiera es una medida de la rentabilidad empresarial y que refleja el beneficio obtenido por la compañía con el dinero asignado por los socios Bautista (2015).

En el sector transportes hemos visto que las empresas también generan utilidades y que estas también participan de aquellas cómo manifiesta el INEI, donde la producción nacional en el mes de marzo del 2016 registró un crecimiento de 3,72%.

En los últimos años el Distrito de Sócota ha experimentado un crecimiento y desarrollo significativo en los diversas secciones económicos estableciendo una mejor calidad de vida para los habitantes, la empresa de transporte SÓCOTA S.A es una empresa dedicada al transporte de pasajeros de SÓCOTA-CUTERVO la cual está desinformada sobre la aplicación de las participaciones de las utilidades que tiene cada trabajador en dicha empresa.

Por lo tanto, este estudio ha visto necesario investigar sobre la rentabilidad y cuál es la influencia en las utilidades de los trabajadores dentro de la empresa de transporte SÓCOTA S.A para tener conocimiento y aplicar la distribución correcta de la participación de utilidades dentro de la empresa que por derecho les corresponde a los trabajadores y el reparto formal de este beneficio que les corresponde por ley, También necesitamos conocer cuál es la rentabilidad de la empresa y de qué manera la distribución de utilidades afecta a su rentabilidad.

Mediante un análisis correcto y adecuado de cómo se debe aplicar la normatividad que se estipula en la constitución y el impuesto a la renta ya que son beneficios de los trabajadores, para que la empresa pueda cumplir con la formalidad de dicha ley y establecer cómo afectaría a la rentabilidad de la empresa.

1.2. Trabajos Previos.

A nivel internacional

Collantes (2014). Refiriéndose a la participación de las utilidades, concluyó que, de acuerdo a la doctrina jurídica en Ecuador, la participación de las utilidades no es un salario sino una retribución a su ocupación y su verdadera naturaleza jurídica se encuentra en la justicia social puesto que es un reconocimiento del capital hacia el trabajo por su participación irremplazable en el proceso de producción, la disminución de las utilidades no es simplemente una deducción a un rubro agregado al salario, sino se trata sobre todo de un atropello cometida en contra de estos trabajadores y de un amañamiento de sus derechos laborales.

Guzmán (2014). Señala que las participaciones de los trabajadores se encuentra relacionado con el código del trabajo y esto está vinculado a regular el porcentaje de dichas participaciones, y concluye que no constituye la proporción adecuada en las utilidades para aquellos trabajadores que laboran en las empresas de los empleadores y que no existe igualdad de trabajo y e igual remuneración y esto se va en oposición del principio de igualdad ante la ley, el código del trabajo al no tener proporciones adecuados en la participación de los trabajadores en las utilidades de la empresa, se vulneran normas constitucionales de buen vivir.

A nivel nacional

Domínguez Paulini & Sánchez Llerena (2013) Manifiestan que la rentabilidad y la rotación del personal de la empresa tienen un impacto significativo en los trabajadores, es decir que la renuncia del trabajador se ve afectada en la productividad y rentabilidad de la empresa. Por otro lado para el personal empleado existen variables más relevantes que la rotación, esto es, que el grado de rotación no afecta a la productividad y rentabilidad de la entidad. Los trabajadores no se encuentran satisfechos

con el sueldo que perciben y esto puede afectar a la productividad y al clima laboral de la compañía, y podría redundar en la disminución del desempeño, el ausentismo, o en la rotación voluntaria.

Medina Ramírez & Mauricci Gil (2014). Argumentan que la rentabilidad se ve impactado por el factor productivo y es el capital humano simbolizado por la cantidad de trabajadores, así mismo encontraron que la rentabilidad está asociado significativamente a su rezago previo y descubrierón que la rentabilidad necesita del desempeño de la empresa para poder sobresalir y tener utilidades.

A nivel local

Chavarry Esteves & Zeña Sampen (2014). Indica que los microempresarios artesanales no realizan un trabajo planificado, carecen de fuentes de financiamiento, así como también sus ventas no son muy constantes lo que está influyendo desfavorablemente en el trabajo que realizan, lo cual Sostienen que la rentabilidad va mejorar si se utiliza un plan estratégico y llegan a la conclusión que los microempresarios artesanales pueden aumentar su producto abriéndose camino a la exportación y así podrán aumentar la rentabilidad a un corto plazo.

Coronel (2013). Manifiesta que el restaurant marakos no cuenta con herramientas de control que aseguren una buena administración de los recursos económico, tal es el caso que el rendimiento de la empresa necesita de un plan estratégico para mejorar los grados de rentabilidad ya que debe existir una buena disposición para una mejora en el rendimiento de sus ventas en relación a su giro a periodos anteriores que haya tenido la empresa.

1.3. Teorías Relacionadas al Tema.

1.3.1. Variable Independiente: Rentabilidad

Definición de Rentabilidad.

Según Sánchez (2002). La rentabilidad es un concepto que se adapta a todo acto económico en la que se congregan unos medios, materiales, humanos y financieros con la finalidad de lograr un beneficio. Siendo los índices de rentabilidad, los que miden la relación entre las utilidades o beneficios, y la inversión o los recursos que se utilizaron para obtenerlos (p. 02).

Según Roman (2012) Por otra parte la rentabilidad es la capacidad que tiene un negocio para producir utilidades, se manifiesta en los rendimientos alcanzados, con la rentabilidad se calcula sobre todo la eficacia de los administrativos de la entidad, ya que en ellos reposa el mando del negocio (p. 36).

La finalidad de una empresa es obtener utilidades y para ello siempre será importante que se tengan en cuenta algunos puntos para aumentar la rentabilidad, elevar los precios, reducir los costos, entre otros Roman (2012).

Daza (1988). Explica que la rentabilidad es el vínculo que existe entre la utilidad y la inversión necesaria para lograrla, la rentabilidad calcula la efectividad de la gerencia de una entidad, comprobado por las utilidades obtenida de las ventas ejecutadas y la utilización de las inversiones, así como dichas a su vez, son la terminación de una administración competente y una plenación inteligente, ya que Considera que el objetivo de toda empresa es vender para conseguir los mayores rendimientos económicos , convirtiéndose en utilidad (p. 26).

Sostiene que una empresa es rentable cuando genera bastante utilidad o beneficio, en otras palabras, cuando sus ingresos son mayores que sus gastos y el sobrante entre ellos es considerada como aceptable, pero lo apropiado al instante de evaluar la rentabilidad de una entidad es evaluar la correlación que se halla entre sus utilidades o beneficios y la inversión o los recursos que ha empleado para alcanzarlos, y para poder hallar esta rentabilidad, se utiliza los indicadores, índices, ratios o razones de rentabilidad Daza (1988).

Orellana (2003). Hace referencia a la rentabilidad como beneficio, lucro, utilidad o ganancia que se ha obtenido de un recurso o dinero invertido. La rentabilidad se examina también como la retribución recibida por el dinero empleado, además puede ser representada en forma relativa (en porcentaje) o en forma absoluta (en valores) (p.29).

Da a conocer que la rentabilidad de cualquier inversión debe ser suficiente de mantener el valor de la inversión y de incrementarla, dependiendo del objetivo del inversionista (p.31).

Castro (2008) Define que la rentabilidad es la capacidad que tiene un negocio para propagar utilidades, además se refleja en la productividad alcanzada, con el estudio de la rentabilidad se calcula sobre todo la eficiencia de los directores y administrativos de la compañía (p.116).

Indica que la finalidad de una compañía es conseguir utilidades y para ello, siempre será significativo que se tenga importancia algunos puntos para ampliar la rentabilidad (p.117).

Niveles de análisis de la rentabilidad empresarial

Sánchez (2002). El alcance que tiene la generación de rentabilidad en las empresas, nos coloca a entender los conceptos de resultado e inversión; por otra parte, el análisis de la rentabilidad en la entidad lo podemos elaborar en dos niveles, en función del tipo de resultado y de inversión relacionada con el mismo que se considere (p. 4).

En un primer nivel de análisis donde se busca un beneficio económico, este análisis es conocido como rentabilidad económica o del activo, en el que se relaciona un concepto de resultado conocido o previsto, antes de intereses, con la totalidad de los capitales económicos empleados en su obtención, sin tener en cuenta la financiación u origen de los mismos, por lo que representa, desde una perspectiva económica, el rendimiento de la inversión de la empresa.

Un segundo nivel, la rentabilidad financiera o también se le denomina como rentabilidad de los fondos propios de la empresa, en el que se obtiene un concepto de resultado conocido o previsto, descontando los intereses o el costo de capital, con los recursos propios de la empresa, y que representa el rendimiento que corresponde a los mismos.

Guajardo Cantú & Andrade de Guajardo (2008). Menciona que los resultados económicos y financieros de una sociedad, se muestran mediante los estados financieros ya que informan sobre el cumplimiento del negocio, su rentabilidad y liquidez y su objetivo es administrar información acerca de la situación financiera y rendimiento financiero (p.148).

Rentabilidad económica y financiera

Rentabilidad Económica

Masgrau (2007). Conocida también en el ámbito empresarial el cálculo o determinación de las rentabilidades de una empresa es uno de los puntos esenciales del análisis de sus cuentas anuales y una información financiera de vital importancia muy apreciada, dado que interesa sobremanera tanto a los agentes económicos externos (entidades financieras, proveedores, acreedores, empleados, Administración Pública, analistas financieros, sindicatos...) como a sus accionistas y gestores . (p. 1)

La rentabilidad económica (RE) o rendimiento se conoce también con los acrónimos ingleses ROI (Return on Investments = Rentabilidad de las inversiones), ROA (Return on Assets = Rentabilidad de los activos) o ROCE (Return on Capital Employed = Rentabilidad de los activos empleados), pero aunque la terminología es variada, el significado es idéntico.

Sánchez (2002). Conocida también como la rentabilidad de la inversión, tiene como variable referencial el tiempo; es decir, periodo de tiempo, que busca evaluar el rendimiento de los activos manteniendo la independencia en la financiación de estos. Sin embargo la rentabilidad económica es considerada como una medida de la capacidad de los activos de una empresa para generar valor con independencia de cómo han sido financiados, y mide el grado de eficacia con que ha sido utilizados estos activos totales que posee la entidad sin considerar los efectos del financiamiento lo que permite la comparación de la rentabilidad entre empresas sin la diferencia en las distintas estructuras financieras, puesta de manifiesto en el pago de intereses, afecte al valor de la rentabilidad. (p. 5)

En la formula siguiente, se expresa el análisis de rentabilidad económica o del activo, en el que se relaciona un concepto de resultado conocido o previsto, antes de intereses, con la totalidad de los capitales económicos empleados en su obtención, sin tener en cuenta la financiación u origen de los mismos, por lo que representa, desde una perspectiva económica, el rendimiento de la inversión de la empresa.

$$\text{Rentabilidad Económica} = \frac{\text{Beneficio antes de impuesto y tributos}}{\text{Activo total}}$$

Rentabilidad Financiera

Sánchez (2002). Argumenta también que se le conoce como el ROE (Return on Equity) o rentabilidad de los fondos propios y es un indicador que tiene como referencia un determinado periodo de tiempo del rendimiento obtenido por esos capitales propios, generalmente con independencia de la distribución del resultado (pág. 10).

Por lo tanto, la rentabilidad financiera o de capital, se considera como un concepto de resultado conocido o previsto en relación a la inversión propia, después de intereses, y que representa el rendimiento que corresponde a los mismos.

$$\text{Rentabilidad Financiera} = \text{ROE} = \frac{\text{Beneficio Neto}}{\text{Fondos propios}}$$

Importancia de la rentabilidad en el análisis contable

Sánchez (2002). Expresa que el análisis económico –Financiero se debe basar en la relación de cada una de las variables de rentabilidad y riesgo, las cuales que se presentan desde una triple funcionalidad, y que se debe entender que no son independientes (p. 2)

Análisis de la rentabilidad

Sánchez (2002) Argumenta que la rentabilidad es importante, ya que, es el análisis de la eficiencia o la productividad de la inversión; esto permitirá relacionarse con empresas del mismo sector sin distorsiones causadas ajenas a la gestión de la inversión. Por lo tanto, es considerable partir de realizar un análisis de la solvencia, entendida como la capacidad de la empresa para satisfacer sus obligaciones financieras (devolución de principal y gastos financieros), consecuencia del endeudamiento, a su vencimiento. (pág. 4).

En ocasiones cuando se realiza este tipo de análisis (análisis de la Rentabilidad) con el objetivo de la toma de decisiones gerenciales, decisiones como: política de precios o determinar las condiciones de pago a los proveedores.

Razones o Relaciones financieras

Quea (2004) Es el método de análisis de los estados financieros más utilizado, consiste en establecer relaciones de una partida con otra, es decir entre dos variables que se obtienen del balance general y del estado de ganancias y pérdidas, una de las variables actuando como numerador y la otra como denominador. Es habitual en nuestro medio llamar a estas ratios financieros o indicadores financieros, los ratios son considerados como índices razonables tomados de la información financiera a una fecha determinada (p. 206).

Ratios de Rentabilidad

Quea (2004) Abarcan el conjunto de ratios que comparan las ganancias de un periodo con determinadas partidas del Estado de Resultado. Por tales razones la dirección debe velar por el comportamiento de estos índices, pues mientras mayores sean sus resultados, mayor será la prosperidad para la misma.

Utilidad de las Ventas Netas.

Quea(2004). Es una medida de la rentabilidad neta sobre las ventas, en el cual se examinan los gastos operacionales, financieros, tributarios y laborales de la empresa. Señala cuántos centavos gana la empresa por cada nuevo sol vendido de la mercadería (ventas) (p.210).

$$\frac{\text{UTILIDAD ANTES DE INTERESES E IMPUESTOS} *100}{\text{VENTAS}}$$

Margen de Utilidad Neta.

Quea(2004). Nos señala la relación de cuánto queda de utilidad por concepto de ventas. Indica la cantidad de centavos que se están obteniendo por cada sol vendido este índice de rentabilidad señala la última línea del estado de resultado y la eficacia de la administración se mide por los rendimientos generados por las ventas. La empresa obtiene “n” porcentaje de rendimiento (ganancia) por cada sol invertido en el periodo (p.210).

$$\frac{\text{UTILIDAD NETA} *100}{\text{VENTAS NETAS}}$$

1.3.2. Variable Dependiente: Participación de los Trabajadores en la Empresa

Definición de Participación de los Trabajadores en la Empresa.

Téllez Ramírez & Rivera Vargas (2005). Considera que todos los trabajadores que se muestra a una persona Física o moral un trabajo personal dependiente, cualquiera que sea la acción que le dé principio mediante un reembolso de un salario, tienen derecho a participar en las utilidades de las compañías donde elaboran (p.105).

Según Isuiza (2013). Expresa que las participaciones son de conformidad con el Decreto Legislativo N° 892, es la legislación que reglamenta el derecho de los trabajadores a intervenir en las utilidades de las compañías que desarrollan sus actividades de renta de tercera categoría (p. 319).

Las entidades que cuenten con más de 20 trabajadores formaran parte de las utilidades de la empresa ya que debe ser distribuido un porcentaje de la renta anual antes del abono del impuesto a la renta Isuiza (2013).

Según Castillo, Demartini, Flores, Fera, & Angulo (2015). La participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas está reglamentado de forma expresa en nuestra constitución política, por ende se encuentra plasmada en el artículo 29° la cual nos menciona que es un deber de los trabajadores a participar en las utilidades de la entidad, apreciando como causa la participación que buscamos en el reconocimiento de los trabajadores con la empresa como efecto de ello el acrecentamiento de la fabricación y productividad de sus centros de labores (p. 199).

Es el deber del empleador cumplir con el abono a favor de su personal de la participación en las utilidades es necesario contar con la información apropiada para que sean capaz de cumplir adecuadamente con este deber Castillo, Demartini, Flores, Feria, & Angulo (2015).

Trabajadores con derecho.

Castillo, Demartini, Flores, Feria, & Angulo (2015). Poseen aquel derecho a participar de las utilidades los trabajadores que muestren los siguiente: Trabajar en empresas que originen rentas de tercera categoría, deben estar comprendidos en el régimen laboral de la actividad privada, los trabajadores deben estar afiliados a la entidad mediante un acuerdo de trabajo, ya sea a tiempo indeterminado, sujeto a modalidad o a tiempo parcial (p. 199).

Trabajadores excluidos.

No se hallan incluidas en la participación de utilidades: Es el caso de los trabajadores de cooperativas, compañías autogestionarias, las sociedades civiles y en global las entidades que no cuenten con más de 20 trabajadores Castillo, Demartini, Flores, Feria, & Angulo (2015).

Por el contrario para fijar si una empresa sobrepasa los 20 trabajadores se sumara la cantidad de trabajadores que hubiesen trabajado para la empresa en cada mes de la acción concerniente y dividir el resultado total entre 12 manifiestan, tampoco tienen derecho aquellos que trabajan en compañías no empresariales, en entidades que no tienen un fin lucrativo Castillo, Demartini, Flores, Feria, & Angulo (2015).

Importe de la participación.

Según Castillo, Demartini, Flores, Feria, & Angulo (2015). La cantidad de participación de las utilidades asignar entre los trabajadores se halla estableciendo por la actividad económica que realiza la compañía (p. 199)

TIPOS DE EMPRESAS	PORCENTAJE
Pesqueras	10%
De telecomunicaciones	10%
Industriales	10%
Mineras	8%
De comercio al por mayor y al por menor y restaurantes	8%
Otras actividades	5%

Fuente: Benjamín Infantes Cárdenas

Distribución de las Utilidades

Dicho porcentaje de las participaciones de las utilidades, se divide en la modalidad siguiente Castillo, Demartini, Flores, Feria, & Angulo (2015).

a) En función de días laborados por cada trabajador (50%).

Castillo, Demartini, Flores, Feria, & Angulo (2015). El 50% debe ser repartido en función de días laborados por cada trabajador comprendiéndose los días reales y verdaderamente trabajados (p. 320).

Esta consecuencia se dividirá la cantidad entre la suma total de días laborados por todos los trabajadores y el monto obtenido se multiplicara por el número de días laborados por cada trabajador.

b) En función a remuneraciones de cada trabajador (50%)

Castillo, Demartini, Flores, Feria, & Angulo (2015). El 50% será repartido en función a las remuneraciones de cada trabajador. Este alcance se dividirá la cantidad entre la suma total de las remuneraciones

de todos aquellos trabajadores que competen al ejercicio y la cantidad obtenida se multiplicara por el total de las remuneraciones que pertenezcan a cada trabajador (p. 320).

Límite máximo

Castillo, Demartini, Flores, Fera, & Angulo (2015) La cantidad máxima que puede ganar un trabajador por participación en las utilidades es correspondiente a dieciocho (18) remuneraciones mensuales actuales al finalizar el ejercicio, por cada trabajador (p. 202).

Plazo para la distribución.

Castillo, Demartini, Flores, Fera, & Angulo (2015) La cantidad de la participación en las utilidades que le corresponde a cada trabajador debe realizarse dentro de los treinta (30) días naturales posteriores a la prescripción del periodo para la declaración jurada anual del impuesto a la renta (p. 203).

Hoja de liquidación.

Castillo, Demartini, Flores, Fera, & Angulo (2015). A la hora del abono de las participaciones en las utilidades las entidades deben otorgar a los trabajadores y ex trabajadores una liquidación que abarque lo siguiente (p. 235)

**LIQUIDACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
200....(D.LEG N° 892 Y D.S N°009-98-TR)**

I. DATOS DEL EMPLEADOR

Nombre o Razón Social:.....
RUC N°:.....Domicilio:.....
Representante Legal:.....DNI:.....
Domicilio:.....

II. DATOS DEL TRABAJADOR

Nombres y Apellidos del Trabajador:.....DNI:.....
N° de Días Laborados:.....Total Remuneración Anual: s/.....

III. INFORMACIÓN PARA CALCULAR FACTORES

1. Renta Anual de la Empresa antes de Impuestos (a) : s/.
2. Porcentaje de Participación (b) :%
3. Monto de Participación = (a) x (b) = (c) : s/.

4. N° Total de Días Laborados por todos los
trabajadores con Derecho a percibir Utilidades :.....

5. Total Remuneraciones pagadas a todos los Trabajadores : s/.
- Factor Días Laborados :
- Factor Remuneración :

IV. CÁLCULO DE LA PARTICIPACIÓN

1. Según Remuneración

$$\underline{\hspace{2cm}} \times \underline{\hspace{2cm}} = \text{s/} \dots\dots\dots$$

2. Según Días Laborados

$$\underline{\hspace{2cm}} \times \underline{\hspace{2cm}} = \text{s/} \dots\dots\dots$$

TOTAL PARTICIPACIÓN UTILIDADES S/.

V. MONTO DEL REMANENTE GENERADO POR EL TRABAJADOR: S/.

..... de.....de.....

.....

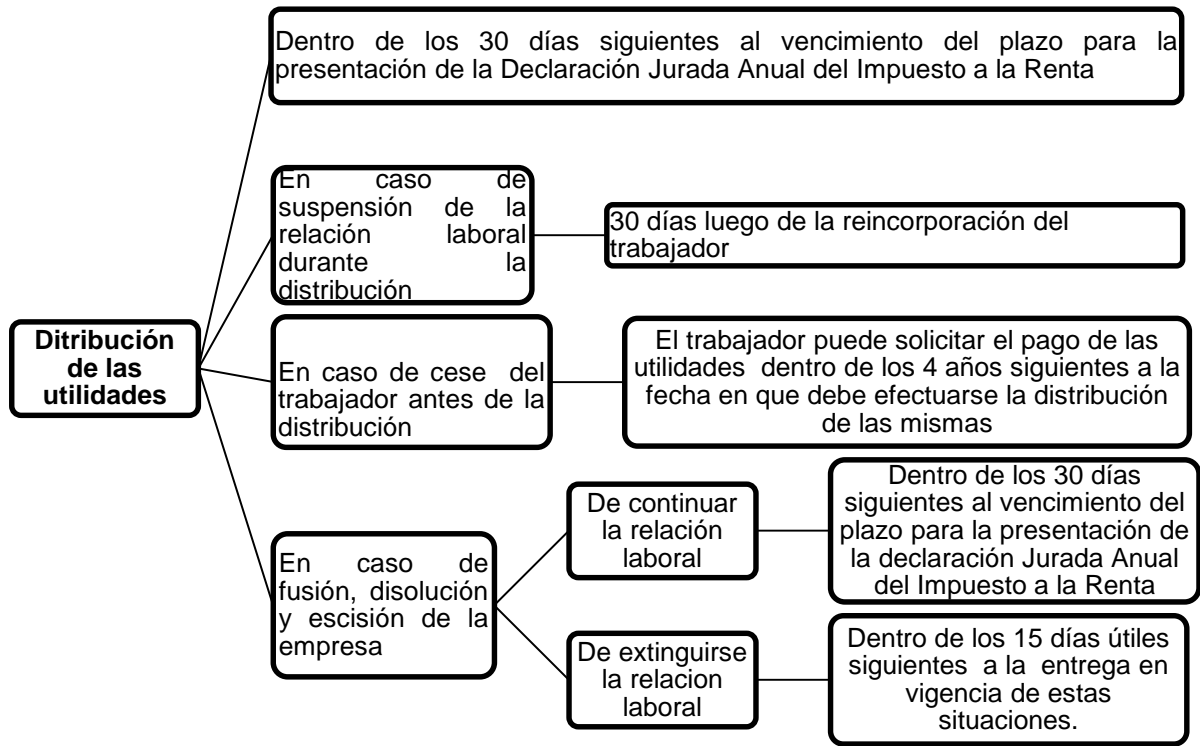
.....

Fuente: Benjamín Infantes Cárdenas

Utilidades del ejercicio	Año de distribución	Plazo prescrip. aplicable	Año de prescripción	Se incorporan a las utilidades del ejercicio	Que se distribuyen en el año
1995	1996	3 años	1999	1999	2000
1996	1997	3 años	2000	2000	2001
1997	1998	3 años	2001	2001	2002
1998	1999	2 años	2001	2001	2002
1999	2000	2 años	2002	2002	2003
2000	2001	4 años	2005	2005	2006
2001	2002	4 años	2006	2006	2007
2002	2003	4 años	2007	2007	2008
2003	2004	4 años	2008	2008	2009
2004	2005	4 años	2009	2009	2010
2005	2006	4 años	2010	2010	2011
2006	2007	4 años	2011	2011	2012
2007	2008	4 años	2012	2012	2013
2008	2009	4 años	2013	2013	2014
2009	2010	4 años	2014	2014	2015
2010	2011	4 años	2015	2015	2016
2011	2012	4 años	2016	2016	2017
2012	2013	4 años	2017	2017	2018
2013	2014	4 años	2018	2018	2019
2014	2015	4 años	2019	2019	2020
2015	2016	4 años	2020	2020	2021
2016	2017	4 años	2021	2021	2022

Fuente: Benjamín Infantes Cárdenas

PLAZOS RELACIONADOS CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DE LA EMPRESA



Fuente: Benjamín Infantes Cárdenas

Tratamiento tributario

Castillo, Demartini, Flores, Fera, & Angulo (2015) Las participaciones de los trabajadores en las utilidades son entregadas por un mandato legal, también son aquellas otorgadas voluntariamente por el empleador, establece un gasto deducible para la especificación de la renta imponible de tercera categoría (p. 207).

1.4. Formulación Del Problema.

¿De qué manera influye la rentabilidad en las utilidades de los trabajadores de la Empresa de Transporte Sókota S.A. 2014 - 2015?

1.5. Justificación Del Estudio.

La elaboración de esta investigación tiene mucha importancia para la empresa de Transporte Sókota S.A. La cual se justifica porque busca analizar las utilidades respecto a la rentabilidad de dicha empresa ya que al tener el debido conocimiento de la distribución de utilidades, según la normativa tributaria y contable permite a la empresa otorgar dicho beneficio de manera correcta a los trabajadores y consecuentemente tener la reducción del impuesto a la renta por un gasto aceptable.

Este proyecto de investigación permitirá identificar sus fortalezas y debilidades en el transporte, así como determinar sus oportunidades y amenazas de otras empresas competidoras donde ellos se desarrollan.

Así mismo es importante, debido a que con la adopción de un análisis de utilidades se lograra mejorar su rentabilidad, haciéndolas más competitivas en su entorno económico, es decir aumentando sus márgenes de ganancia permitiéndole cubrir sus costos operativos a través del aprovechamiento adecuado de los recursos potenciales con los que cuenta las cuales son la preferencia de los pasajeros en transportarse en dichas movilidades pertenecientes a la empresa.

Atendiendo a la necesidad de la misma, el análisis de utilidades está orientado a incrementar la operacionalidad de la empresa de forma rentable, pretendiendo servir como alternativa de búsqueda, ya que el estudio servirá de aporte teórico práctico al sector transporte.

1.6. Hipótesis

La rentabilidad influye en la distribución de utilidades de los trabajadores de la Empresa de Transporte Sócota S.A 2014-2015

1.7. Objetivos

1.7.1. Objetivo General.

Determinar cómo influye la rentabilidad en la distribución de utilidades a los trabajadores de la Empresa de Transporte Sócota S.A 2014-2015

1.7.2. Objetivos Específicos.

1. Evaluar la distribución de utilidades de la Empresa de Transporte Sócota S.A. 2014 y 2015.
2. Analizar las utilidades respecto a la rentabilidad de la Empresa de Transporte Sócota S.A. 2014 – 2015.
3. Estimar el cálculo de participaciones para el año 2016.

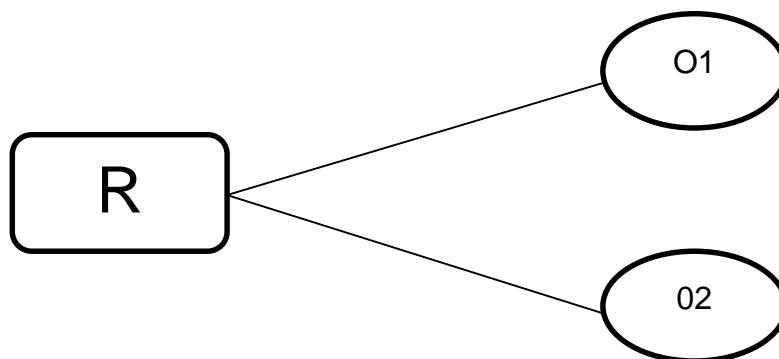
II. CAPITULO MÉTODO

2.1. Diseño de Investigación.

Descriptiva explicativa.

Descriptiva: Porque se dará a conocer los hechos tal y como ocurrieron en la realidad de los años 2014 - 2015.

Explicativa: Porque se explicara los métodos empleados en la determinación de la distribución de utilidades.



Dónde:

R = Rentabilidad 2014 – 2015

01 = Evaluación 2014 – 2015

02 = Incidencia de la Rentabilidad

2.2. Variables, operacionalización.

Variables Independientes: Rentabilidad

Variable Dependiente: Participación de los trabajadores en la empresa

Variables	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicador	Técnicas	Instrumentos
V.I Rentabilidad.	Según Ferrer Quea. La rentabilidad, permite conocer el nivel de “ganancia” que descende del empleo de las inversiones.	Mediremos la rentabilidad mediante el análisis financiero lo cual evaluaremos los indicadores de rentabilidad utilizando como técnica el análisis documental y como instrumento la ficha documental.	Análisis Financiero	Indicadores de Rentabilidad: 1. Utilidad de las ventas. 2. Margen de utilidad neta	Análisis Documental	Ficha Documental
V.D Participación de los Trabajadores en la Empresa	Según Castillo J, Demartini F, Flores R, Feria P, Angulo J y Pineda L (2011): La participación en las utilidades de la empresa por parte de los trabajadores es un derecho constitucionalmente reconocido en el artículo 29° de nuestra Constitución Política del Estado.	Mediremos la participación en la empresa mediante el método de cálculo, evaluaremos el 50% de los días laborados por cada trabajador y el 50% de las remuneraciones de cada trabajador, utilizando como técnica la Entrevista y análisis documental y como instrumento la Guía de Entrevista y Ficha documental.	Método de Cálculo	(50%)En días laborados por cada trabajador (50%) En remuneraciones de cada trabajador	Entrevista Análisis Documental	Guía de Entrevista Ficha Documental

2.3. Población y Muestra

La población está conformada por los 22 trabajadores que podemos contrastar en los documentos sustentatorios de utilidad y planillas.

El presente trabajo de investigación no se consideró una muestra porque se trabajó con todos los elementos de la población.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

2.4.1 Técnicas de recolección de datos , validez y confiabilidad

Observación: Se emplea esta técnica para observar la realidad de la empresa y en qué situación se encuentra lo que nos permitió poder determinar el problema principal.

Análisis documental: Se procedió a la consulta relevante de fuentes bibliográficas de textos relacionados con el tema, revistas, tesis, internet y otros documentos relacionados al proyecto de investigación a fin de obtener la información adecuada de nuestras variables que se emplearon en el presente trabajo de investigación.

Entrevista: Se utilizó esta técnica, estructurada y focalizada para establecer su opinión del Gerente sobre la participación de utilidades.

2.4.2 Instrumento de recolección de datos

Ficha documental. Mediante la ficha documental reunimos todo el material publicado en artículos, monografías, ensayos, documentos de archivo, libros, tesis, ect. Toda esta consolidación de información nos permitió tener bases sólidas para mejorar nuestra idea y no repetirla.

2.5. Método de análisis de datos

Efectuaremos un diagnóstico mediante los estados financieros, teniendo en cuenta las utilidades de los trabajadores para corroborar los años 2014-2015, esto servirá como medida de valuación con el que podremos conocer los resultados finales.

2.6. Aspectos Éticos

Toda la información presentada en esta investigación es real y segura, además de que será realizada con conocimiento instruido.

III.CAPITULO RESULTADO

OBJETIVO 1: Evaluación de la Distribución de Utilidades de la Empresa de Transporte sócota S.A 2014 y 2015

ANÁLISIS VERTICAL

Estado de resultados integrales

Al 31 de Diciembre del 2014

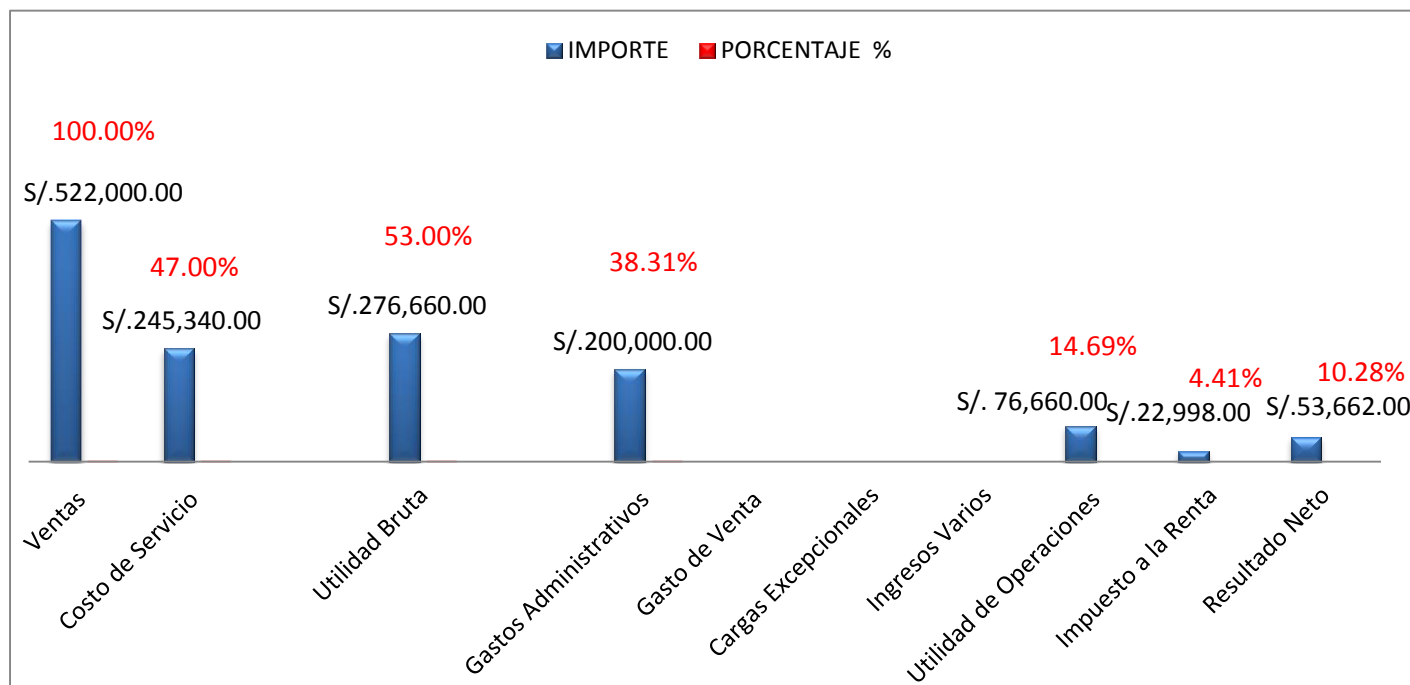
TABLA N° 01:

	<i>IMPORTE</i>	<i>PORCENTAJE %</i>
Ventas	S/. 522,000.00	100.00%
Costo de Servicio	S/. 245,340.00	47.00%
Utilidad Bruta	S/. 276,660.00	53.00%
Gastos Administrativos	S/. 200,000.00	38.31%
Gasto de Venta		
Cargas Excepcionales		
Ingresos Varios		
Utilidad de Operaciones	S/. 76,660.00	14.69%
Impuesto a la Renta	S/. 22,998.00	4.41%
Resultado Neto	S/. 53,662.00	10.28%

Fuente: Estado de Resultados Integrales de la empresa en estudio

FIGURA N° 01:

**Estado de Resultados Integrales
Al 31 de Diciembre del 2014**



Fuente: Elaboración del investigador

INTERPRETACIÓN:

De acuerdo a lo observado en la tabla N° 01 y figura N° 01 de los resultados estadísticos del año 2014 podemos apreciar que la empresa no cumplió con hacer la distribución de utilidades, el cual se ve reflejado en el Estado de Resultados Integrales porque solamente refleja la utilidad de operación y en este caso se va directamente al impuesto a la renta discriminando las participaciones de los trabajadores y el costo de servicio representa un 47% de las ventas, también nos podemos dar cuenta que la utilidad bruta viene a representar en nuestro caso el 53% de nuestras ventas brutas y la utilidad de operación representa el 14.69% con respecto a nuestras ventas y en este caso tal y como lo hemos encontrado nuestros resultados del ejercicio representan el 10.28%.

ANÁLISIS VERTICAL

Estado de Resultados Integrales

Al 31 de Diciembre del 2015

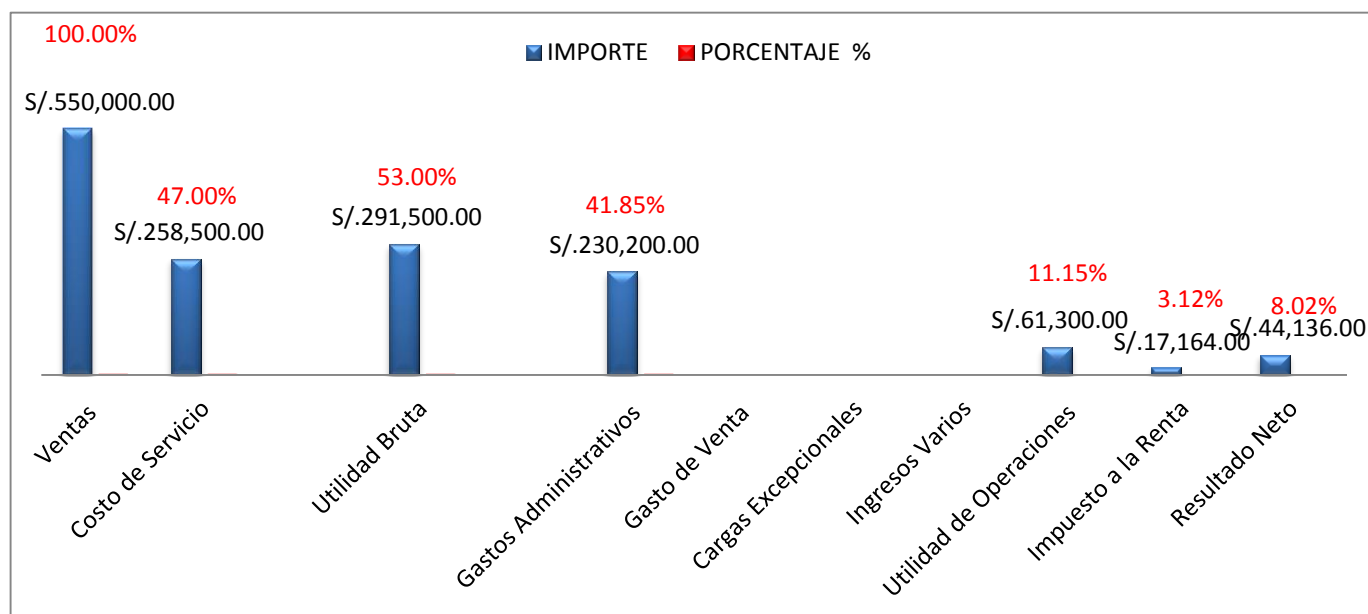
TABLA N° 02:

	<i>IMPORTE</i>	<i>PORCENTAJE %</i>
Ventas	S/. 550,000.00	100.00%
Costo de Servicio	S/. 258,500.00	47.00%
Utilidad Bruta	S/. 291,500.00	53.00%
Gastos Administrativos	S/. 230,200.00	41.85%
Gasto de Venta		
Cargas Excepcionales		
Ingresos Varios		
Utilidad de Operaciones	S/. 61,300.00	11.15%
Impuesto a la Renta	S/. 17,164.00	3.12%
Resultado Neto	S/. 44,136.00	8.02%

Fuente: Estado de Resultados Integrales de la empresa en estudio

FIGURA N° 02:

**Estado de Resultados Integrales
Al 31 de Diciembre del 2015**



Fuente: Elaboración del investigador

INTERPRETACIÓN:

Observamos que en la tabla N° 02 y figura N° 02 de los resultados estadísticos del año 2015 podemos apreciar que la empresa no cumplió con hacer la distribución de utilidades, el cual se ve reflejado en el Estado de Resultados Integrales porque solamente refleja la utilidad de operación y se va directamente al impuesto a la renta excluyendo las participaciones de los trabajadores y el costo de servicio representa un 47% de las ventas, también la utilidad bruta viene a representar en este caso un 53% de nuestras ventas y la utilidad de operación representa el 11.15% con respecto a nuestras ventas y tal y como lo hemos encontrado nuestros resultados del ejercicio representan el 8.02%.

OBJETIVO 2: Analizar las Utilidades Respecto a la Rentabilidad de la Empresa de Transporte Sókota S.A 2014 – 2015

ANÁLISIS VERTICAL

Nuevo Estado de Resultados Integrales Al 31 de Diciembre del 2014

TABLA N° 03:

	<i>IMPORTE</i>	<i>PORCENTAJE %</i>
Ventas	S/. 522,000.00	100.00%
Costo de Servicio	S/. 245,340.00	47.00%
Utilidad Bruta	S/. 276,660.00	53.00%
Gastos Administrativos	S/. 200,000.00	38.31%
Gasto de Venta		
Cargas Excepcionales		
Ingresos Varios		
Utilidad de Operaciones	S/. 76,660.00	14.69%
Participación de los trabajadores	S/. 3,833.00	0.73%
Impuesto a la Renta	S/. 21,848.10	4.19%
Utilidad neta del ejercicio	S/. 50,978.90	9.77%

Fuente: Elaboración del investigador

MÉTODO 1: EN FUNCIÓN A LOS DÍAS LABORADOS POR CADA TRABAJADOR (50%)

DISTRIBUCIÓN DE PARTICIPACIONES	
TRABAJADORES	PARTICIPACIÓN
1	96.36
2	96.36
3	92.79
4	92.79
5	89.22
6	96.36
7	96.36
8	89.22
9	78.52
10	78.52
11	82.08
12	42.83
13	92.79
14	96.36
15	85.65
16	82.08
17	78.52
18	71.38
19	89.22
20	92.79
21	96.36
22	99.93
TOTAL	1916.50

Fuente: Elaboración del investigador

**MÉTODO 2: EN FUNCIÓN A LAS REMUNERACIONES POR CADA TRABAJADOR
(50%)**

DISTRIBUCIÓN DE PARTICIPACIONES	
TRABAJADORES	PARTICIPACIÓN
1	87.11
2	87.11
3	87.11
4	87.11
5	87.11
6	87.11
7	87.11
8	87.11
9	87.11
10	87.11
11	87.11
12	87.11
13	87.11
14	87.11
15	87.11
16	87.11
17	87.11
18	87.11
19	87.11
20	87.11
21	87.11
22	87.11
TOTAL	1916.50

Fuente: Elaboración del investigador

ANÁLISIS HORIZONTAL DEL AÑO 2014

CUADRO DE ANALISIS HORIZONTAL N° 03:

Estado de Resultados Integrales Al 31 de Diciembre del 2014		Nuevo Estado de Resultados Integrales Al 31 de Diciembre del 2014		VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
Ventas	S/. 522,000.00	Ventas	S/. 522,000.00	S/. 0.00	0.00%
Costo de Servicio	S/. 245,340.00	Costo de Servicio	S/. 245,340.00	S/. 0.00	0.00%
Utilidad Bruta	S/. 276,660.00	Utilidad Bruta	S/. 276,660.00	S/. 0.00	0.00%
Gastos Administrativos	S/. 200,000.00	Gastos Administrativos	S/. 200,000.00	S/. 0.00	0.00%
Gasto de Venta		Gasto de Venta			
Cargas Excepcionales		Cargas Excepcionales			
Ingresos Varios		Ingresos Varios			
Utilidad de Operaciones	S/. 76,660.00	Utilidad de Operaciones	S/. 76,660.00	S/. 0.00	0.00%
Participación de los trabajadores		Participación de los trabajadores	S/. 3,833.00	-S/. 3,833.00	100.00%
Impuesto a la Renta	S/. 22,998.00	Impuesto a la Renta	S/. 21,848.10	S/. 1,149.90	-5.26%
Resultado Neto	S/. 53,662.00	Resultado Neto	S/. 50,978.90	S/. 2,683.10	-5.26%

Fuente: Elaboración del investigador

RATIOS DE RENTABILIDAD

CUADRO DE RATIOS N° 03:

RATIOS	FÓRMULA		ANTES 2014	%	DESPUES 2014	%
UTILIDAD DE LAS VENTAS	Utilidad antes de intereses e impuestos	* 100	76660	15%	76660	15%
	Ventas		522000		522000	
MARGEN DE UTILIDAD NETA	Utilidad Neta	* 100	53662	10.3%	50978.9	10%
	Ventas Netas		522000		522000	

Fuente: Elaboración del investigador

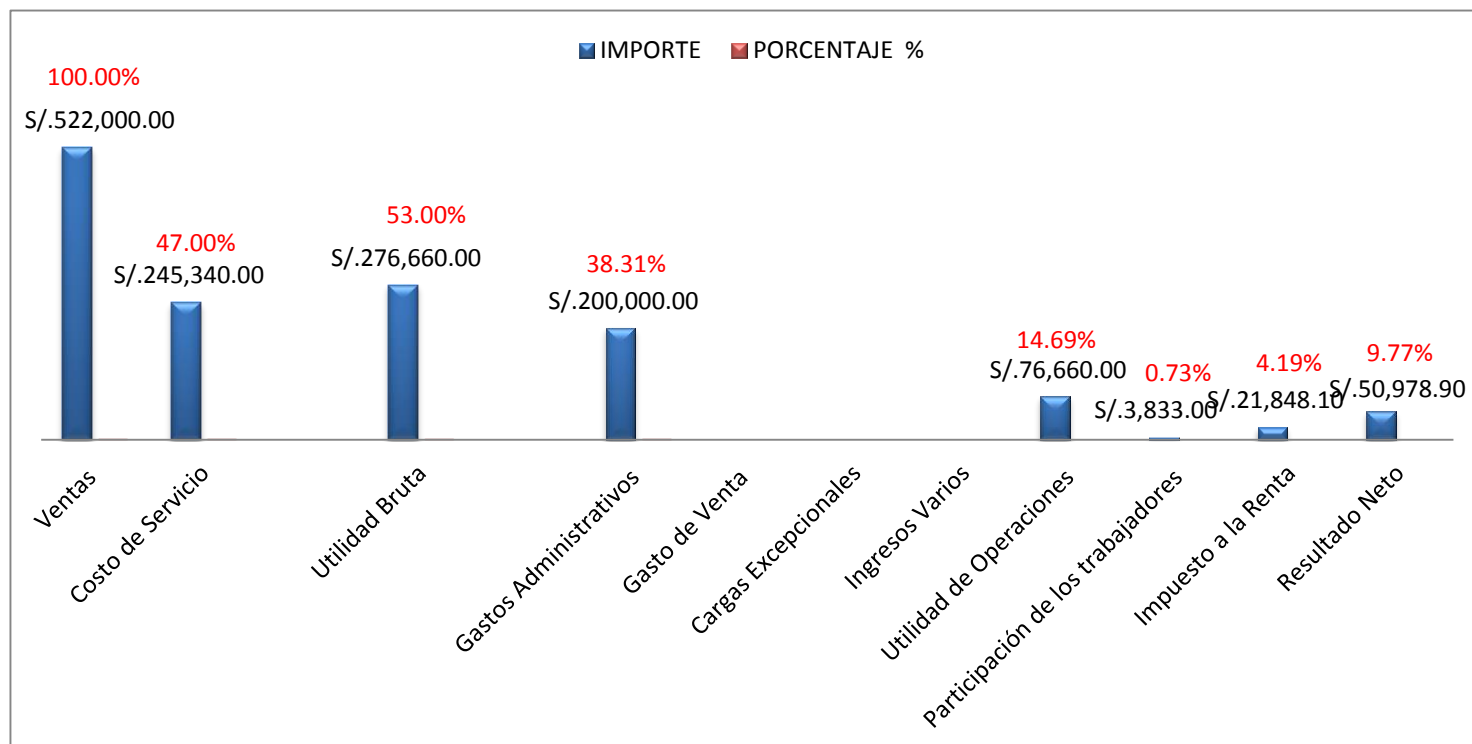
INTERPRETACIÓN:

La empresa de transporte Sókota S.A en el año 2014, por cada sol vendido ha obtenido como utilidad el 15%, si comparamos con el Nuevo estado de Resultados incorporando ya las participaciones la empresa obtendría la misma utilidad el 15%.

La empresa de Transporte Sókota S.A en el año 2014, por cada unidad monetaria vendida ha obtenido como utilidad neta del 10.3%, si comparamos con el Nuevo estado de Resultados incorporando ya las participaciones la empresa obtendría como Utilidad Neta 10%, siendo mínima la reducción del margen al distribuir las utilidades a los accionistas.

FIGURA N° 03:

**Nuevo Estado de Resultados Integrales
Al 31 de Diciembre del 2014**



Fuente: Elaboración del investigador

INTERPRETACIÓN:

Como podemos apreciar en la tabla N° 03 y figura N° 03 de los resultados estadísticos del año 2014. Al aplicar la distribución de utilidades se ve reflejado en el Estado de Resultados Integrales, se ha obtenido en ventas cifras absolutas de s/.522,000.00 que es la base en cifras relativas al 100% y que es su sumatoria de servicios que ofrece la Empresa de transporte Súcota S.A a sus clientes. El costo de servicio en cifras relativas asciende a un 47% consecuentemente se obtiene una utilidad bruta de 53%. Los gastos de administración es de un 38.31% los cuales están comprendidos por remuneraciones de personal, mantenimiento y otros servicios básicos, obteniendo seguidamente la utilidad operativa de 14.69% que asciende a un monto de s/.76,660.00. Las participaciones de los trabajadores es de 0.73% que asciende a s/.3,833.00 y el rubro impuesto a la renta es 4.19% en cifras absolutas asciende a s/.21,848.10 el cual fue aplicado con una tasa del 30% (en el año 2014) a la utilidad antes de impuestos y participaciones.

ANÁLISIS VERTICAL

Nuevo Estado de Resultados Integrales Al 31 de Diciembre del 2015

TABLA N° 04:

	<i>IMPORTE</i>	<i>PORCENTAJE %</i>
Ventas	S/. 550,000.00	100.00%
Costo de Servicio	S/. 258,500.00	47.00%
Utilidad Bruta	S/. 291,500.00	53.00%
Gastos Administrativos	S/. 230,200.00	41.85%
Gasto de Venta		
Cargas Excepcionales		
Ingresos Varios		
Utilidad de Operaciones	S/. 61,300.00	11.15%
Participación de los trabajadores	S/. 3,065.00	0.56%
Impuesto a la Renta	S/. 16,305.80	2.96%
Resultado Neto	S/. 41,929.20	7.62%

Fuente: Elaboración del investigador

MÉTODO 1: EN FUNCIÓN A LOS DÍAS LABORADOS POR CADA TRABAJADOR (50%)

DISTRIBUCIÓN DE PARTICIPACIONES	
TRABAJADORES	PARTICIPACIÓN
1	79.32
2	70.82
3	70.82
4	73.65
5	67.99
6	76.48
7	76.48
8	70.82
9	56.65
10	62.32
11	65.15
12	70.82
13	73.65
14	70.82
15	67.99
16	65.15
17	56.65
18	56.65
19	70.82
20	73.65
21	76.48
22	79.32
TOTAL	1532.50

Fuente: Elaboración del investigador

MÉTODO 2: EN FUNCIÓN A LAS REMUNERACIONES POR CADA TRABAJADOR (50%)

DISTRIBUCIÓN DE PARTICIPACIONES	
TRABAJADORES	PARTICIPACIÓN
1	69.66
2	69.66
3	69.66
4	69.66
5	69.66
6	69.66
7	69.66
8	69.66
9	69.66
10	69.66
11	69.66
12	69.66
13	69.66
14	69.66
15	69.66
16	69.66
17	69.66
18	69.66
19	69.66
20	69.66
21	69.66
22	69.66
TOTAL	1532.50

Fuente: Elaboración del investigador

ANÁLISIS HORIZONTAL DEL AÑO 2015

CUADRO DE ANALISIS HORIZONTAL N° 04:

Estado de Resultados Integrales Al 31 de Diciembre del 2015		Nuevo Estado de Resultados Integrales Al 31 de Diciembre del 2015		VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
Ventas	S/. 550,000.00	Ventas	S/. 550,000.00	S/. 0.00	0.00%
Costo de Servicio	S/. 258,500.00	Costo de Servicio	S/. 258,500.00	S/. 0.00	0.00%
Utilidad Bruta	S/. 291,500.00	Utilidad Bruta	S/. 291,500.00	S/. 0.00	0.00%
Gastos Administrativos	S/. 230,200.00	Gastos Administrativos	S/. 230,200.00	S/. 0.00	0.00%
Gasto de Venta		Gasto de Venta			
Cargas Excepcionales		Cargas Excepcionales			
Ingresos Varios		Ingresos Varios			
Utilidad de Operaciones	S/. 61,300.00	Utilidad de Operaciones	S/. 61,300.00	S/. 0.00	0.00%
participación de los trabajadores		Participación de los trabajadores	S/. 3,065.00	-S/. 3,065.00	100.00%
Impuesto a la Renta	S/. 17,164.00	Impuesto a la Renta	S/. 16,305.80	S/. 858.20	-5.26%
Resultado Neto	S/. 44,136.00	Resultado Neto	S/. 41,929.20	S/. 2,206.80	-5.26%

Fuente: Elaboración del investigador

RATIOS DE RENTABILIDAD

CUADRO DE RATIOS N° 04:

RATIOS	FÓRMULA		ANTES 2015	%	DESPUES 2015	%
UTILIDAD DE LAS VENTAS	Utilidad antes de intereses e impuestos	* 100	61300	11%	61300	11%
	ventas		550000		550000	
MARGEN DE UTILIDAD NETA	Utilidad Neta	* 100	44136	8.0%	41929.2	7.6%
	Ventas Netas		550000		550000	

Fuente: Elaboración del investigador

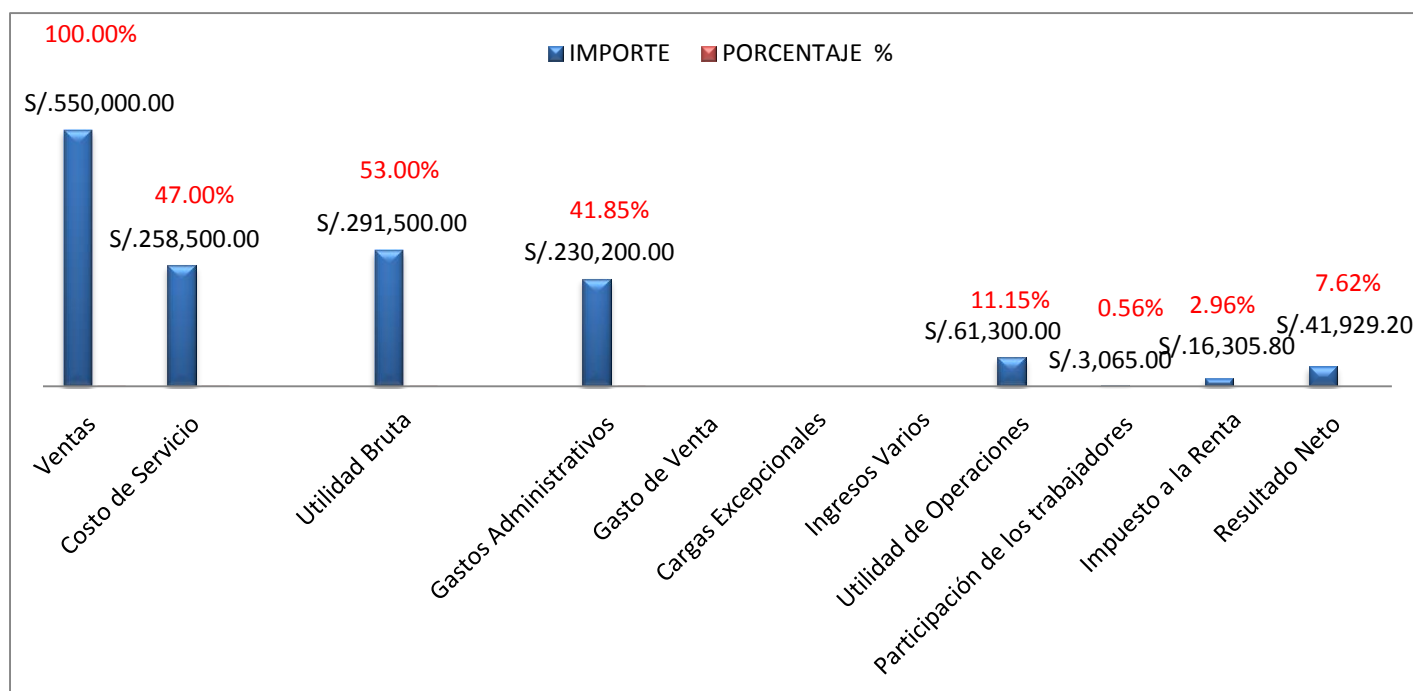
INTERPRETACIÓN:

La empresa de transporte Sókota S.A en el año 2015, por cada sol vendido ha obtenido como utilidad un 11%, si comparamos con el Nuevo estado de Resultados incorporando ya las participaciones la empresa obtendría una utilidad del 11%.

La empresa de Transporte Sókota S.A en el año 2015, por cada unidad monetaria vendida ha obtenido como utilidad neta el 8%, si relacionamos con el Nuevo estado de Resultados integrando ya las participaciones la empresa conseguiría como Utilidad Neta el 7.6%, como podemos examinar a variado en un descenso diminuto al dividir las utilidades a los socios.

FIGURA N° 04:

**Nuevo Estado de Resultados Integrales
Al 31 de Diciembre del 2015**



Fuente: Elaboración del investigador

INTERPRETACIÓN:

En la tabla N° 04 y figura N° 04 de los resultados estadísticos del año 2015. La empresa ejecuto con hacer la repartición de utilidades ya que se ve evidenciado en el Estado de Resultados Integrales, se ha obtenido en ventas cifras absolutas de s/.550,000.00 que es la base en cifras relativas al 100% y que es su sumatoria de servicios que ofrece la Empresa de transporte Sókota S.A a sus clientes. El costo de servicio en cifras relativas asciende a un 47% consecuentemente se logra una utilidad bruta de 53%. Los gastos de administración es de un 41.85% los cuales están englobados por las remuneraciones de personal, mantenimiento y otros servicios, adquiriendo seguidamente la utilidad operativa de 11.15% que escala a un monto de s/.61,300.00. Las participaciones de los trabajadores es de 0.56% que asciende a s/.3,065.00 y el rubro impuesto a la renta es 2.96% en cifras absolutas asciende a s/.16,305.80 el cual fue aplicado con una tasa del 28% (en el año 2015) a la utilidad precedente de impuestos y participaciones.

COMPARACIÓN ENTRE EL AÑO 2014 – 2015

CUADRO DE COMPARACIÓN N° 04:

Nuevo Estado de Resultados Integrales Al 31 de Diciembre del 2014		Nuevo Estado de Resultados Integrales Al 31 de Diciembre del 2015	
Ventas	S/. 522,000.00	Ventas	S/. 550,000.00
Costo de Servicio	S/. 245,340.00	Costo de Servicio	S/. 258,500.00
Utilidad Bruta	S/. 276,660.00	Utilidad Bruta	S/. 291,500.00
Gastos Administrativos	S/. 200,000.00	Gastos Administrativos	S/. 230,200.00
Gasto de Venta		Gasto de Venta	
Cargas Excepcionales		Cargas Excepcionales	
Ingresos Varios		Ingresos Varios	
Utilidad de Operaciones	S/. 76,660.00	Utilidad de Operaciones	S/. 61,300.00
Participación de los trabajadores	S/. 3,833.00	Participación de los trabajadores	S/. 3,065.00
Impuesto a la Renta	S/. 21,848.10	Impuesto a la Renta	S/. 16,305.80
Resultado Neto	S/. 50,978.90	Resultado Neto	S/. 41,929.20

Fuente: Elaboración del investigador

OBJETIVO 3: Estimar el cálculo de participaciones para el año 2016

ANÁLISIS VERTICAL

**Nuevo Estado de Resultados Integrales Proyectado
Al 31 de Diciembre del 2016**

TABLA N° 05:

	<i>IMPORTE</i>	<i>PORCENTAJE %</i>
Ventas	S/. 578,000.00	100.00%
Costo de Servicio	S/. 271,660.00	47.00%
Utilidad Bruta	S/. 306,340.00	53.00%
Gastos Administrativos	S/. 253,220.00	43.81%
Gasto de Venta		
Cargas Excepcionales		
Ingresos Varios		
Utilidad de Operaciones	S/. 53,120.00	9.19%
Participación de los trabajadores	S/. 2,656.00	0.46%
Impuesto a la Renta	S/. 14,129.92	2.44%
Resultado Neto	S/. 36,334.08	6.29%

Fuente: Elaboración del investigador

MÉTODO 1: EN FUNCIÓN A LOS DÍAS LABORADOS POR CADA TRABAJADOR (50%).

DISTRIBUCIÓN DE PARTICIPACIONES	
TRABAJADORES	PARTICIPACIÓN
1	68.73
2	61.37
3	61.37
4	63.82
5	58.91
6	66.28
7	66.28
8	61.37
9	49.09
10	54.00
11	56.46
12	61.37
13	63.82
14	61.37
15	58.91
16	56.46
17	49.09
18	49.09
19	61.37
20	63.82
21	66.28
22	68.73
TOTAL	1328.00

Fuente: Elaboración del investigador

**MÉTODO 2: EN FUNCIÓN A LAS REMUNERACIONES POR CADA TRABAJADOR
(50%).**

DISTRIBUCIÓN DE PARTICIPACIONES	
TRABAJADORES	PARTICIPACIÓN
1	60.36
2	60.36
3	60.36
4	60.36
5	60.36
6	60.36
7	60.36
8	60.36
9	60.36
10	60.36
11	60.36
12	60.36
13	60.36
14	60.36
15	60.36
16	60.36
17	60.36
18	60.36
19	60.36
20	60.36
21	60.36
22	60.36
TOTAL	1328.00

Fuente: Elaboración del investigador

RATIOS DE RENTABILIDAD

CUADRO DE RATIOS N° 05:

RATIOS	FÓRMULA		PROYECTADO 2016	%
UTILIDAD DE LAS VENTAS	Utilidad antes de intereses e impuestos	* 100	53120	9%
	ventas		578000	
MARGEN DE UTILIDAD NETA	Utilidad Neta	* 100	36334.08	6.3%
	Ventas Netas		578000	

Fuente: Elaboración del investigador

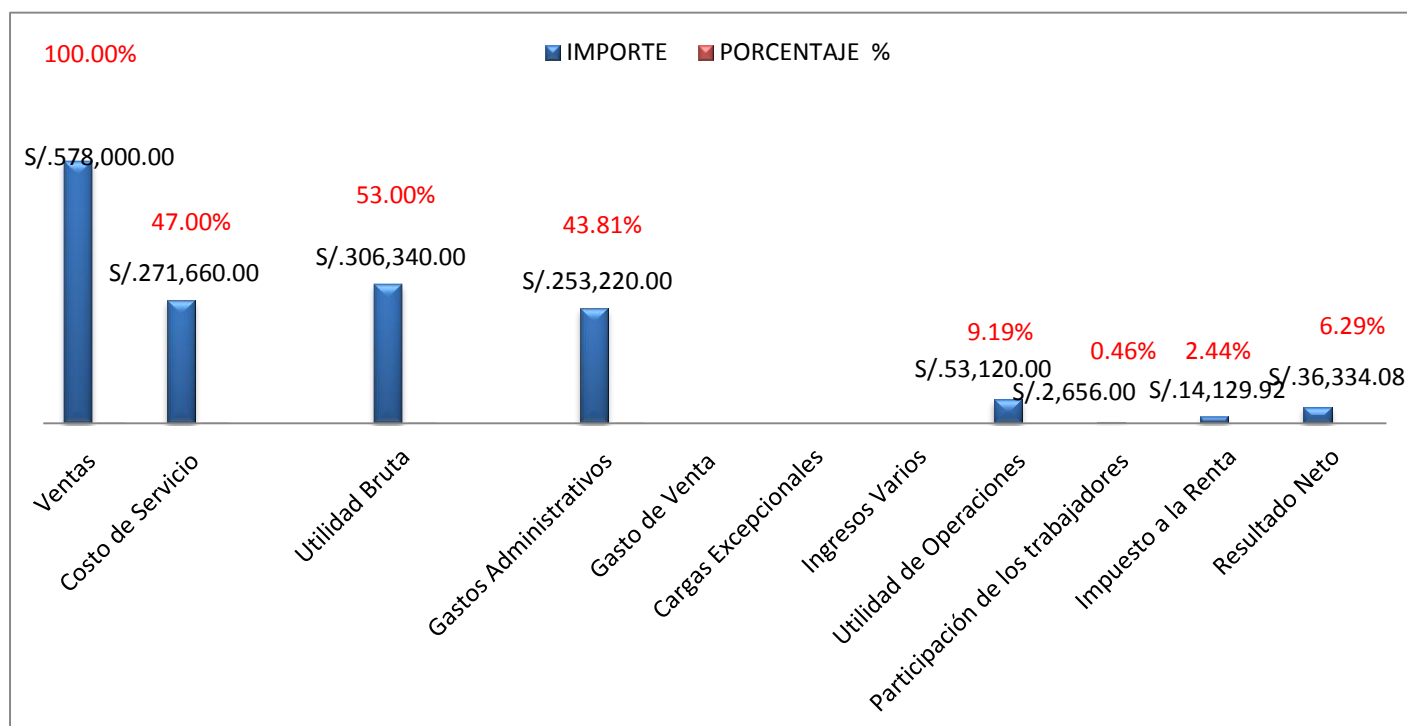
INTERPRETACIÓN:

La empresa de transporte Sókota S.A en el año 2016 Proyectado, por cada sol vendido ha conseguido como utilidad el 9% como podemos observar en el cuadro de ratios.

La empresa de Transporte Sókota S.A en el año 2016 Proyectado, por cada unidad monetaria vendida ha obtenido como utilidad neta del 6.3%, lo cual la compañía reporta una utilidad neta aceptable.

FIGURA N° 05:

**Nuevo Estado de Resultados Integrales
Al 31 de Diciembre del 2016**



Fuente: Elaboración del investigador

INTERPRETACIÓN:

Al evaluar la tabla N° 05 de los resultados estadísticos proyectos para el del año 2016. La empresa realizo con hacer la distribución de utilidades ya que se ve manifestado en el Estado de Resultados Integrales, se ha obtenido en ventas cifras absolutas de s/.578,000.00 que es la base en cifras relativas al 100% y que es su sumatoria de servicios que brinda la Empresa de transporte Sókota S.A a sus usuarios. El costo de servicio en cifras relativas es un 47% consecuentemente se obtiene una utilidad bruta de 53%. Los gastos de administración es de un 43.81% los cuales contienen remuneraciones, mantenimiento entre otros servicios, obteniendo seguidamente la utilidad operativa de 9.19% que es un monto de s/.53,120.00. Las participaciones de los trabajadores es de 0.46% que remonta a s/.2,656.00 y el rubro impuesto a la renta es 2.44% en cifras absolutas escala a s/.14, 129. 92 el cual fue aplicado con una tasa del 28% (en el año 2016) a la utilidad antes de impuestos y participaciones.

COMPARACIÓN ENTRE EL AÑO 2015 - 2016

CUADRO DE COMPARACIÓN N° 05:

Nuevo Estado de Resultados Integrales Al 31 de Diciembre del 2015		Nuevo Estado de Resultados Integrales Proyectado Al 31 de Diciembre del 2016	
Ventas	S/. 550,000.00	Ventas	S/. 578,000.00
Costo de Servicio	S/. 258,500.00	Costo de Servicio	S/. 271,660.00
Utilidad Bruta	S/. 291,500.00	Utilidad Bruta	S/. 306,340.00
Gastos Administrativos	S/. 230,200.00	Gastos Administrativos	S/. 253,220.00
Gasto de Venta		Gasto de Venta	
Cargas Excepcionales		Cargas Excepcionales	
Ingresos Varios		Ingresos Varios	
Utilidad de Operaciones	S/. 61,300.00	Utilidad de Operaciones	S/. 53,120.00
Participación de los trabajadores	S/. 3,065.00	Participación de los trabajadores	S/. 2,656.00
Impuesto a la Renta	S/. 16,305.80	Impuesto a la Renta	S/. 14,129.92
Resultado Neto	S/. 41,929.20	Resultado Neto	S/. 36,334.08

Fuente: Elaboración del investigador

COMPARACIÓN ENTRE EL AÑO 2014 - 2015 - 2016

CUADRO DE COMPARACIÓN N° 06:

Nuevo Estado de Resultados Integrales Al 31 de Diciembre del 2014		Nuevo Estado de Resultados Integrales Al 31 de Diciembre del 2015		Nuevo Estado de Resultados Integrales Proyectado Al 31 de Diciembre del 2016	
Ventas	S/. 522,000.00	Ventas	S/. 550,000.00	Ventas	S/. 578,000.00
Costo de Servicio	S/. 245,340.00	Costo de Servicio	S/. 258,500.00	Costo de Servicio	S/. 271,660.00
Utilidad Bruta	S/. 276,660.00	Utilidad Bruta	S/. 291,500.00	Utilidad Bruta	S/. 306,340.00
Gastos Administrativos	S/. 200,000.00	Gastos Administrativos	S/. 230,200.00	Gastos Administrativos	S/. 253,220.00
Gasto de Venta		Gasto de Venta		Gasto de Venta	
Cargas Excepcionales		Cargas Excepcionales		Cargas Excepcionales	
Ingresos Varios		Ingresos Varios		Ingresos Varios	
Utilidad de Operaciones	S/. 76,660.00	Utilidad de Operaciones	S/. 61,300.00	Utilidad de Operaciones	S/. 53,120.00
Participación de los trabajadores	S/. 3,833.00	Participación de los trabajadores	S/. 3,065.00	Participación de los trabajadores	S/. 2,656.00
Impuesto a la Renta	S/. 20,391.56	Impuesto a la Renta	S/. 16,305.80	Impuesto a la Renta	S/. 14,129.92
Resultado Neto	S/. 52,435.44	Resultado Neto	S/. 41,929.20	Resultado Neto	S/. 36,334.08

Fuente: Elaboración del investigador

IV. ISCUSIÓN

Para Determinar cómo influye la rentabilidad en la distribución de utilidades a los trabajadores de la empresa de transporte sócota S.A 2014-2015. Se aplicado los objetivos específicos y se han sustentado bajo las teorías planteadas en el marco teórico:

En el objetivo específico N°1. En la evaluación de la distribución de utilidades de la Empresa de transporte Sócota S.A en el año 2014 y 2015, se ha podido observar que la empresa no ha realizado la distribución de dichas utilidades el cual simplemente lo detallamos de cómo se ha encontrado este estado de resultados en ambos periodos (2014-2015), ya que debió ser incorporada por la empresa, confirmando con Isuisa, 2013 referido en nuestro marco teórico que según ley reglamenta el derecho de los trabajadores a la participación de utilidades según Decreto Legislativo N ° 892.

También Castillo, Demartini, Flores, Feria y Angulo, 2015 nos indica que la participación en las utilidades está reglamentada además en la constitución política del Perú en el artículo 29, considerando que la ley establecida tiene dos métodos: En función a los días laborados por cada trabajador y en función a las remuneraciones de cada trabajador que en mi investigación se encuentran aplicados para confirmar el monto distribuido por participaciones de los trabajadores.

Podemos hacer la comparación con el trabajo previo realizado por Collantes 2014 en la que confirma nuestra investigación sobre el derecho de la distribución de utilidades, que la participación no es un salario sino una retribución al trabajo, corroborando con lo estipulado en el artículo 29 de la Constitución Política del Perú y el Decreto Legislativo N° 892

En el objetivo específico N° 2. Se analizó las utilidades respecto a la rentabilidad y nos da como consecuencia aplicando las ratios de: Utilidad de las ventas, ya que en el año 2014 antes de incluir las participaciones nos indica un resultado del 15%, e incluyendo las participaciones nos da el mismo resultado del 15%, el cual equivale en soles a S/. 76,660.00 mostrando en nuestro

cuadro de ratios N°03. Al igual que en el año 2015 antes de incluir participaciones nos indicaba el 11% e incorporando participaciones observamos que nos arroja el mismo resultado del 11% equivalente en soles a S/. 61,300.00 indicando en nuestro cuadro de ratios N°04. Tomando en cuenta que con esta fórmula no habido variación alguna para ambos periodos, lo cual la entidad sigue siendo beneficioso confirmando la teoría de Quea (2004) donde nos sostiene que la rentabilidad evalúa la eficacia con la cual la empresa utiliza su disponibilidad financiera sobre todo permitirá comprender el nivel de “ganancia” que deriva del empleo de las inversiones.

En la segunda fórmula aplicada: El margen de utilidad neta, en el año 2014 antes de incorporar participaciones nos da como resultado del 10.3% y después de aplicar las participaciones nos dio un porcentaje del 10%. Establecemos una diferencia porcentual del 0.3% y en el año 2015 precedentemente de participaciones nos muestra un 8% y posteriormente de aplicar dichas participaciones nos señala un porcentaje del 7.6%. Estableciendo una diferencia porcentual del 0.4%, en los periodos mencionados disminuyo su rentabilidad de la empresa pero no en un porcentaje elevado ya que a un la entidad sigue siendo rentable, resultados que se sustentan en las teorías de Sánchez en el 2002 donde nos define que la rentabilidad es la medición de la productividad que en un determinado tiempo fabrican los capitales utilizados y según Román en el 2012 la rentabilidad es la capacidad que posee un negocio para generar beneficios.

En el objetivo específico N° 3. Se estimó el cálculo de participaciones realizada en la empresa de transporte Sókota S.A, basado en su estado de resultados, así como nos muestra un reparto de utilidades en función a los métodos utilizados para el cálculo de la distribución de utilidades los cuales indican un resultado positivo para la empresa.

V. CONCLUSIONES

En la investigación de la rentabilidad y su influencia en la distribución de utilidades de la Empresa de transporte Sócota S.A 2014-2015, se ha llegado a las conclusiones siguientes:

1. En la evaluación de la distribución de las utilidades de la Empresa de transporte Sócota S.A en el año 2014, antes de la aplicación de las participaciones tenemos un resultado neto de s/. 53,662.00 que hace un variante en porcentaje de 10.28%, en el año 2015, antes del uso de las participaciones pose un resultado neto de s/. 44,136.00 que hace una diferencia en porcentaje de 8.02%.
2. En el análisis de las utilidades respecto a la rentabilidad de la Empresa de transporte Sócota S.A en el año 2014, primeramente sin la aplicación de las participaciones considerábamos un resultado neto de s/. 53,662.00 y después de la aplicación de estas participaciones tenemos una utilidad neta de S/. 50,978.90. Estableciéndose una diferencia de s/. 2,683.10 que hace una variación porcentual de -5.26%, y en el año 2015, precedentemente a las participaciones poseía un resultado neto de s/. 44,136.00 y luego de la aplicación obtenemos una utilidad neta de s/. 41,929.20 constituyendo una sobrante de s/. 2,206.80 que hace un variante en porcentaje de -5.26%.

En el año 2014 observamos que a sucedió una alteración al incluir dichas participaciones que haciende a una variación absoluta de s/. 2,683.10 y en el año 2015 examinamos que se produjo un cambio al incluir participaciones que escala una variación absoluta de s/.2,206.80 considerando estas utilidades mencionadas anteriormente utilizamos las fórmulas siguientes para el año 2014, la Utilidad de las ventas, no ha sucedido ninguna modificación, y en el margen de utilidad neta si ha sucedido un cambio del 10% y para el año 2015, la Utilidad de las ventas tampoco ha sucedido

ninguna modificación, y en el margen neto de utilidad si ha sucedido un cambio del 7.6% este ratio resulta beneficioso para la empresa.

3. Estimamos el cálculo de participaciones para el año 2016 aumentando el monto de las ventas netas del año 2015, lo cual hemos realizado su distribución de utilidades para los trabajadores de dicha empresa ya que se encuentra plasmada en mi investigación, analizamos la rentabilidad con los indicadores siguientes: Utilidad de las ventas que nos arroja un resultado del 9%, y en el margen de utilidad neta que nos indica un 6.3% este ratio resulta provechoso para la empresa.

V. RECOMENDACIONES

1. Se recomienda a la empresa que cumpla con la normatividad establecida en el artículo 29° de nuestra constitución política del Perú, ya que es un derecho de los trabajadores el percibir la distribución de utilidades, Cumpliendo con esta normatividad establecida se podrá evitar problemas posteriores que se sujeten a fiscalizaciones tanto tributarias como del ministerio de trabajo y sujetarse a sanciones de dicha ley.
2. se sugiere a la empresa que utilice los indicadores para evaluar y conocer la rentabilidad obtenida, examinándolos e interpretándolos, para tomar decisiones correspondientes para la mejora continua, así mismo para introducirse en un mercado competitivo.
3. De acuerdo a los resultados alcanzados durante la investigación y considerando las conclusiones se recomienda a la Empresa de transporte Sókota .S.A tome en cuenta estas evaluaciones realizadas en su compañía para así mejorar su rentabilidad, ya que puede tener un beneficio tributario del Impuesto a la Renta en virtud al inciso v) del artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.

VII. REFERENCIAS.

- Medina Ramírez , C. A., & Mauricci Gil, G. F. (2014). Factores que influyen en la rentabilidad por línea de negocio en la clínica Sánchez Ferrer en el periodo 2009-2013. Trujillo.
- Álvarez, O. B. (2013). *Participación de los Trabajadores en las Utilidades de la Empresa* . Perú.
- Angulo, M., & Sarmiento, J. (2000). *El concepto de Rentabilidad en Marketing*.
- Bautista, D. A. (2015). Análisis de rentabilidad de una empresa. *Actualidad Empresarial* .
- Bustamante, C. (2014). Participación de los Trabajadores en las Utilidades . *Informativo Caballero Bustamante* .
- Castillo, J., Demartini, F., Flores, R., Feria, P., & Angulo, J. (2015). *Compendio de Derecho Laboral Peruano*. Perú.
- Castro, A. O. (2008). *Introducción a las Finanzas* . Segunda Edición .
- Chavarry Esteves , A. G., & Zeña Sampen , J. E. (2014). *Planeamiento estartégico para mejorar la rentabilidad de los microempresarios artesanales del distrito de Monsefu*. Chiclayo .
- Collantes, G. S. (2014). *El derecho a la participación de utilidades para los trabajadores vinculados a la actividad hidrocarburifera en el Ecuador* .
- Coronel, W. J. (2013). Plan estratégico para aumentar la rentabilidad del restaurant MARAKOS Grill 490, Chiclayo. Chiclayo.
- Cueva Guazmán , D. J. (2014). *Reforma al art. 97 del código de trabajo relacionado a regular el porcentaje de la participación de los trabajadores en las utilidades de una empresa* . Loja .
- Cuvas Mera , J. J. (2013). *Plan estratégico para aumentar la rentabilidad del restaurant marakos grill 490*. Chiclayo.
- Daza, J. R. (1988). *Rentabilidad Empresarial*. Universidad de Concepción.
- Diario Oficial de la Federación . (04 de Abril de 2013). Resolución de la Tercera Comisión Nacional para la Participación de los Trabajadores en las Utilidades de las Empresas.
- Domínguez Paulini, R. H., & Sánchez Llerena, F. M. (2013). *Relación entre la rotación de personal y la productividad y rentabilidad de la empresa cotton textil s.a.a*. Trujillo.

- Domínguez Paulini, R. H., & Sánchez Llerena, F. M. (2013). *Relación entre la rotación de personal y la productividad y rentabilidad de la empresa COTTON TEXTIL S.A.*
- Ferrer Quea , A. (2004). *Estados Financieros* . Pacifico .
- García Manrique , Á., & Cánova Talledo, K. (2008). *Participación de los trabajadores en las utilidades* .
- Guajardo Cantú, G., & Andrade de Guajardo , N. (2008). *Contabilidad Financiera*.
- Guevara, J. M. (2015). Participación de los Trabajadores en las utilidades de la empresa . *Contadores y Empresas* .
- Guzmán, D. J. (2014). *Reforma al art.97 del código de trabajo relacionado a regular el porcentaje de la participación de los trabajadores en las utilidades de una empresa.*
- Izuiza, B. M. (2013). *Manual Práctico Laboral*. Perú.
- Izquierdo, D. P. (Abril de 2014). *soyconta*. Obtenido de <http://www.soyconta.mx/reparto-de-utilidades-empresas/>
- Machado, R. A. (2011). *Participación de los trabajadores en el capital de la Empresa*.
- Masgrau, E. G. (2007). Cálculo de la rentabilidad económica de una empresa.
- Medina Ramírez, C. A., & Mauricci Gil, G. F. (2014). *Factores que influyen en la rentabilidad por línea de negocio en la clinica sánchez ferrer en l periodo 2009-2013*. Trujillo .
- Mendoza, L. R. (2015). Derecho Laboral.
- Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. (2014). Utilidades.
- Orellana, S. B. (2003). *Análisis de Rentabilidad Económica y Financiera* . Perú.
- Quea, A. F. (2004). *Análisis de Estados Financieros*. Perú.
- Roman, C. L. (2012). *Fundamentos de administración financiera*.
- Sánchez, J. B. (2002). *Análisis de rentabilidad d la empresa*.
- Sevillano, T. O. (2014). *La participación en las utilidades*. Perú: Actualidad Empresarial.
- Téllez Ramírez , L., & Rivera Vargas, R. (2005). *Participación de los Trabajadores en las Utilidades* .
- Villacís collantes , G. S. (2014). *El derecho a la participación de utilidades para los trabajadores vinculados a la actividad hidrocarbúrfera en el ecuador*.

ANEXOS

ANEXO N° 01:

ENTREVISTA

OBJETIVO: Esta entrevista tiene como finalidad de recabar datos del gerente de la empresa información referente a la participación de utilidades.

CARGO: Gerente de la Empresa de Transporte Sókota S.A

1. ¿Sabe usted en que consiste la participación de utilidades?

El gerente define que las participaciones es una ley que toda empresa está obligada a otorgarla a sus empleados pero sin embargo existen algunas excepciones.

2. ¿Todos los trabajadores se encuentran en planilla?

El encuestado manifiesta que los trabajadores si se encuentran en planilla.

3. ¿Cumple con el número de trabajadores que exige la ley para la distribución de utilidades?

El gerente manifiesta que si cumplen con el número de trabajadores que exige dicha ley.

4. ¿Todos están laborando actualmente en la empresa?

El gerente indica que si actualmente todos están laborando en la empresa.

5. ¿Los trabajadores tienen algún registro permanente de control de asistencia?

El encuestado explico que si existe un control por el cual se basan para ver si todos asisten.

6. ¿Sabe usted si su empresa obtuvo utilidades en algunos periodos?

El encuestado señala que si ha obtenido utilidades en el periodo 2015 a comparación del año 2014, pero sin incorporar las participaciones de los trabajadores.

7. ¿Sabe usted como realizar el cálculo de utilidades para cada trabajador?

El encuestado indica que no domina ese ítem

8. ¿Sabe usted qué porcentaje de las utilidades que se debe repartir y en qué fecha?

El encuestado argumenta que si tiene conocimiento en algunas cosas como son: las pesqueras, empresas de telecomunicaciones es 10%, y Aquellas empresas que realizan otras actividades deben repartir el 5% la fecha es de un plazo de 30 días para depositar dicho pago a sus trabajadores.

9. ¿Sabe usted cuales son las sanciones al no repartir utilidades?

El entrevistado indica que si tiene conocimiento pero no en su totalidad y que son multas las que se aplican por no pagar.

10. ¿Sabe usted si está obligado a repartir utilidades?

El encuestado manifiesta que si tiene el conocimiento pero no aplica en su empresa.

ANEXO N° 02:

**Estado De Resultados Integrales
Al 31 De Diciembre Del 2014**

MÉTODO 1: EN FUNCIÓN A LOS DIAS LABORADOS POR CADA TRABAJADOR

S/. 76,660.00	*	5%	S/. 3,833.00
---------------	---	----	---------------------

PASO 1:

50%	*	S/.3,833.00	S/. 1,916.50
-----	---	-------------	---------------------

PASO 2:

S/.1,916.50	/	6444	0.297408442
-------------	---	-------------	--------------------

PASO 3:

<i>Número de trabajadores</i>	<i>Número de días laborados durante el año</i>	<i>Importe por cada día efectivamente laborado</i>	<i>Participación</i>
1	324	0.29741	96.36
2	324	0.29741	96.36
3	312	0.29741	92.79
4	312	0.29741	92.79
5	300	0.29741	89.22
6	324	0.29741	96.36
7	324	0.29741	96.36
8	300	0.29741	89.22
9	264	0.29741	78.52
10	264	0.29741	78.52
11	276	0.29741	82.08
12	144	0.29741	42.83
13	312	0.29741	92.79
14	324	0.29741	96.36
15	288	0.29741	85.65
16	276	0.29741	82.08
17	264	0.29741	78.52
18	240	0.29741	71.38
19	300	0.29741	89.22
20	312	0.29741	92.79
21	324	0.29741	96.36
22	336	0.29741	99.93
TOTAL	6444		1916.50

MÉTODO 2: EN FUNCIÓN A LAS REMUNERACIONES POR CADA TRABAJADOR

Número de trabajadores	Remuneración anual	Remuneración mensual	Límite máximo (18 remuneraciones)
1	9000	750	13500
2	9000	750	13500
3	9000	750	13500
4	9000	750	13500
5	9000	750	13500
6	9000	750	13500
7	9000	750	13500
8	9000	750	13500
9	9000	750	13500
10	9000	750	13500
11	9000	750	13500
12	9000	750	13500
13	9000	750	13500
14	9000	750	13500
15	9000	750	13500
16	9000	750	13500
17	9000	750	13500
18	9000	750	13500
19	9000	750	13500
20	9000	750	13500
21	9000	750	13500
22	9000	750	13500
TOTAL	198000		297000

PASO 1:

50%	*	S/.3,833.00	S/.1,916.50
-----	---	-------------	--------------------

PASO 2:

1916.50	/	198000	0.009679293
---------	---	---------------	--------------------

PASO 3:

9000	*	0.009679293	87.11363636
------	---	-------------	--------------------

<i>Número de trabajadores</i>	<i>Número de días laborados durante el año</i>	<i>Importe por cada día efectivamente laborado</i>	<i>Participación</i>
1	9000	0.009679	87.11
2	9000	0.009679	87.11
3	9000	0.009679	87.11
4	9000	0.009679	87.11
5	9000	0.009679	87.11
6	9000	0.009679	87.11
7	9000	0.009679	87.11
8	9000	0.009679	87.11
9	9000	0.009679	87.11
10	9000	0.009679	87.11
11	9000	0.009679	87.11
12	9000	0.009679	87.11
13	9000	0.009679	87.11
14	9000	0.009679	87.11
15	9000	0.009679	87.11
16	9000	0.009679	87.11
17	9000	0.009679	87.11
18	9000	0.009679	87.11
19	9000	0.009679	87.11
20	9000	0.009679	87.11
21	9000	0.009679	87.11
22	9000	0.009679	87.11
TOTAL	198000		1916.50

ANEXO N° 03:

**Estado De Resultados Integrales
Al 31 De Diciembre Del 2015**

MÉTODO 1: EN FUNCIÓN A LOS DIAS LABORADOS POR CADA TRABAJADOR

S/. 61,300.00	*	5%	S/. 3,065.00
---------------	---	----	---------------------

PASO 1:

50%	*	S/. 3,065.00	S/.1,532.50
-----	---	--------------	--------------------

PASO 2:

S/. 1,532.50	/	6492	0.236059766
--------------	---	-------------	--------------------

PASO 3:

<i>Número de trabajadores</i>	<i>Número de días laborados durante el año</i>	<i>Importe por cada día efectivamente laborado</i>	<i>Participación</i>
1	336	0.23606	79.32
2	300	0.23606	70.82
3	300	0.23606	70.82
4	312	0.23606	73.65
5	288	0.23606	67.99
6	324	0.23606	76.48
7	324	0.23606	76.48
8	300	0.23606	70.82
9	240	0.23606	56.65
10	264	0.23606	62.32
11	276	0.23606	65.15
12	300	0.23606	70.82
13	312	0.23606	73.65
14	300	0.23606	70.82
15	288	0.23606	67.99
16	276	0.23606	65.15
17	240	0.23606	56.65
18	240	0.23606	56.65
19	300	0.23606	70.82
20	312	0.23606	73.65
21	324	0.23606	76.48
22	336	0.23606	79.32
TOTAL	6492		1532.50

MÉTODO 2: EN FUNCIÓN A LAS REMUNERACIONES POR CADA TRABAJADOR

ENERO- ABRIL			
750	*	4 (meses)	S/.3000

S/. 9800

MAYO- DICIEMBRE			
850	*	8 (meses)	S/. 6800

PASO 1:

50%	*	S/.3,065.00	S/.1,532.50
-----	---	-------------	--------------------

PASO 2:

1532.5	/	215600	0.007108071
--------	---	--------	--------------------

PASO 3:

9800	*	0.007108071	69.65909091
------	---	--------------------	--------------------

<i>Número de trabajadores</i>	<i>Número de días laborados durante el año</i>	<i>Importe por cada día efectivamente laborado</i>	<i>Participación</i>
1	9800	0.007108	69.66
2	9800	0.007108	69.66
3	9800	0.007108	69.66
4	9800	0.007108	69.66
5	9800	0.007108	69.66
6	9800	0.007108	69.66
7	9800	0.007108	69.66
8	9800	0.007108	69.66
9	9800	0.007108	69.66
10	9800	0.007108	69.66
11	9800	0.007108	69.66
12	9800	0.007108	69.66
13	9800	0.007108	69.66
14	9800	0.007108	69.66
15	9800	0.007108	69.66
16	9800	0.007108	69.66
17	9800	0.007108	69.66
18	9800	0.007108	69.66
19	9800	0.007108	69.66
20	9800	0.007108	69.66
21	9800	0.007108	69.66
22	9800	0.007108	69.66
TOTAL	215600		1532.50

ANEXO N° 04:**Estado de Resultados Integrales Proyectado
Al 31 de Diciembre Del 2016****MÉTODO 1: EN FUNCIÓN A LOS DIAS LABORADOS POR CADA TRABAJADOR**

S/.53,120.00	*	5%	S/.2,656.00
--------------	---	----	--------------------

PASO 1:

50%	*	S/.2,656.00	S/.1,328.00
-----	---	-------------	--------------------

PASO 2:

S/.1,328.00	/	6492	0.204559458
-------------	---	-------------	--------------------

PASO 3:

<i>Número de trabajadores</i>	<i>Número de días laborados durante el año</i>	<i>Importe por cada día efectivamente laborado</i>	<i>Participación</i>
1	336	0.20456	68.73
2	300	0.20456	61.37
3	300	0.20456	61.37
4	312	0.20456	63.82
5	288	0.20456	58.91
6	324	0.20456	66.28
7	324	0.20456	66.28
8	300	0.20456	61.37
9	240	0.20456	49.09
10	264	0.20456	54.00
11	276	0.20456	56.46
12	300	0.20456	61.37
13	312	0.20456	63.82
14	300	0.20456	61.37
15	288	0.20456	58.91
16	276	0.20456	56.46
17	240	0.20456	49.09
18	240	0.20456	49.09
19	300	0.20456	61.37
20	312	0.20456	63.82
21	324	0.20456	66.28
22	336	0.20456	68.73
TOTAL	6492		1328.00

MÉTODO 2: EN FUNCIÓN A LAS REMUNERACIONES POR CADA TRABAJADOR

Número de trabajadores	Remuneración anual	Remuneración mensual	Límite máximo (18 remuneraciones)
1	10200	850	15300
2	10200	850	15300
3	10200	850	15300
4	10200	850	15300
5	10200	850	15300
6	10200	850	15300
7	10200	850	15300
8	10200	850	15300
9	10200	850	15300
10	10200	850	15300
11	10200	850	15300
12	10200	850	15300
13	10200	850	15300
14	10200	850	15300
15	10200	850	15300
16	10200	850	15300
17	10200	850	15300
18	10200	850	15300
19	10200	850	15300
20	10200	850	15300
21	10200	850	15300
22	10200	850	15300
TOTAL	224400		336600

PASO 1:

50%	*	S/.2,656.00	S/.1,328.00
-----	---	-------------	--------------------

PASO 2:

1328	/	224400	0.005918004
------	---	--------	--------------------

PASO 3:

10200	*	0.005918004	60.36363636
-------	---	-------------	--------------------

<i>Número de trabajadores</i>	<i>Número de días laborados durante el año</i>	<i>Importe por cada día efectivamente laborado</i>	<i>Participación</i>
1	10200	0.005918	60.36
2	10200	0.005918	60.36
3	10200	0.005918	60.36
4	10200	0.005918	60.36
5	10200	0.005918	60.36
6	10200	0.005918	60.36
7	10200	0.005918	60.36
8	10200	0.005918	60.36
9	10200	0.005918	60.36
10	10200	0.005918	60.36
11	10200	0.005918	60.36
12	10200	0.005918	60.36
13	10200	0.005918	60.36
14	10200	0.005918	60.36
15	10200	0.005918	60.36
16	10200	0.005918	60.36
17	10200	0.005918	60.36
18	10200	0.005918	60.36
19	10200	0.005918	60.36
20	10200	0.005918	60.36
21	10200	0.005918	60.36
22	10200	0.005918	60.36
TOTAL	224400		1328.00

ANEXO N° 05:**FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL**

Objetivo: Conocer la rentabilidad financiera de la empresa de transporte Socotá S.A 2014 -2015.

**1. UTILIDAD DE LAS VENTAS
NETAS**

$\frac{\text{UTILIDAD ANTES DE INTERESES E IMPUESTOS}}{\text{VENTAS}} *100$

INTERPRETACIÓN.

.....
.....
.....

**2. MARGEN DE UTILIDAD
NETA**

$\frac{\text{UTILIDAD NETA}}{\text{VENTAS NETAS}} *100$

INTERPRETACIÓN.

.....
.....
.....